

Un violento incendio devastó 1.500 Has. en la ribera del pantano de Entrepeñas

Comenzó en la madrugada del martes y no se extinguió hasta diez horas después

Un violento incendio que, según las primeras estimaciones ha afectado a más de 1.500 hectáreas, ha devastado parte de la ribera del pantano de Entrepeñas, repoblada de pinos, encinas y monte bajo, de propiedad municipal, estatal y privada.

Las llamas se iniciaron, por causas oficialmente desconocidas, sobre las tres de la madrugada del martes, día 6, en el barranco de la Cabeza, término de Durón, donde se encuentra un basurero.

El fuego fue cobrando gran violencia, avivado por el viento que imperó durante toda la noche en la zona, y se extendió rápidamente al vecino término municipal de Gualda.

Según las primeras informaciones que ha podido obtener FLORES Y ABEJAS, desde Gualda, las llamas saltaron a la orilla opuesta del pantano, posiblemente a causa de alguna pinya —que se convierten en au-



ténticos proyectiles con el fuego— o de una pavesa impulsada por el viento. La realidad es que, un incendio que pudiera haberse dominado en no más de dos horas, según los expertos, cobró un nuevo frente al extenderse a los términos de Cere-

ceda, Mantiel y La Puerta, sitios todos ellos en la otra orilla. Las llamas, que habían empezado a una altura de unos 800 metros, estaban ya en los novecientos cincuenta, y el fuego seguía, devorador, consumiendo hectáreas de pinos, encinas y

matorral bajo, en una extensión superior a los 15 kilómetros, con terreno desigual, a veces escarpado, y donde la entrada de los equipos de extinción se hacía complicada.

El incendio fue dominado, finalmente, a mediodía del mar-

tes, casi diez horas después de iniciarse.

Según informa Protección Civil, además de voluntarios de este Cuerpo y su red de emergencia, participaron en su extinción, 159 personas, vecinos de las localidades próximas; retenes de ICONA, con un contingente humano próximo a los 180 hombres; dos secciones del Ejército, radicadas en Guadalajara; 1 equipo de camión bomba de la Marina, con base en Santorcaz; equipos de bomberos de Guadalajara, Brihuega y Sacedón y fuerzas de la Guardia Civil.

En cuanto a valoración, no hay, al tiempo de cierre, una evaluación de los daños, pero se estiman, dada la condición joven del pinar, en varias decenas de millones.

Hay que valorar también —lo que resulta todavía más difícil—, la función que la ma-

(Pasa a la última página)

Hacia la mejor y más larga Feria Taurina de Guadalajara

Está prácticamente cuajada la que va a ser próxima Feria Taurina, entre el 18 y 22 de septiembre, y se parece, en mucho, a la que vaticinábamos hace casi un mes. La empresa ha espigado en busca de lo mejor, y creemos que, de verdad, ha acertado.

Lo dispuesto, con la variación del imperativo de cualquier imponderable, es esto:

Día 18.—Manuel Vidrié, Curro Romero y Julio Robles, con doble actuación para el rejoneador.

Día 19.—Ortega Cano, José Antonio Campuzano y Curro Durán.

Día 20.—El Niño de la Capea, Tomás Campuzano y Espartaco.

Día 21.—Luis Francisco Esplá, Mendes y El Soro.

Día 22.—Manuel Vidrié, Alvaro Domecq, Joao Moura y Demetrio Centenera.

Las variaciones pudieran estar

en la corrida del 19, en la que José Mari Manzanares sería sustituto de Curro Durán, aunque el magnífico recuerdo que los aficionados guardan de Curro, como triunfador indiscutible en la feria anterior, le convierten en mejor candidato que a Manzanares, por muy buena que sea la temporada del alicantino.

En cuanto a ganaderías, está comprada la corrida de El Viti, y se gestiona la adquisición de una de Torrealta, Gabriel Rojas, Manolo González y otras.

Al parecer, la de El Viti para los banderilleros, el 21, aunque Curro Romero también la quiera.

Esta es la que debe prosperar, en más de un 90 por 100, próxima Feria Taurina de Guadalajara. Sobre el papel, y antes de empezar, la más larga y mejor en toda la historia taurina de Guadalajara.

Ya se conoce el programa de fiestas en honor de la Virgen de la Antigua

Con el traslado en procesión de la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua desde su santuario hasta la Concatedral de Santa María el próximo día 29, a las 8 de la tarde, darán comienzo los festejos tradicionales en honor de la Patrona de Guadalajara cuyo programa acaba de hacerse público.

Dentro de las diferentes celebraciones marianas, destacar las solemnes vísperas a la Virgen que se celebrarán el día 7 de septiembre en la Concatedral, a las 8 de la tarde. El día 8, festividad de la Virgen de la Antigua, se iniciará con una misa de comunión general a las 8 de la mañana en Santa María; a las 10,30 misa concelebrada a la que asistirán las primeras autoridades eclesásticas, civiles y militares, Real Cofradía de la Virgen de la Antigua y Corporación Municipal, bajo mazas. A las ocho de la tarde dará comienzo la tradi-

cional procesión que devolverá la imagen de la Patrona a su Santuario, partiendo de la Concatedral de Santa María.

Dentro del programa, se incluye la V Muestra de Teatro «Ciudad de Guadalajara», que se llevará a cabo entre los días 3 y 7 de septiembre, con la participación de los grupos «Cambaleo», «Axioma», «T.A.G.» (Venecia), Profesor Malvarrosa y Rafa Martín, «Sheer Madness» (Holanda),

«Vítore y Gina», «La Burbuja», Teatro de la Ribera, «Z By Szek Olkigwicz», «Geroa» y «G.A.T.».

Igualmente se incluye la disputa de distintas competiciones deportivas como natación, ciclismo, así como la celebración de un festival de vaquillas nocturno con el que se inaugurará la iluminación artificial de la plaza de toros y sendas verbenas populares los días 7 y 8.

deportes

- EL ALCARREÑO MIGUEL ANGEL ROMERO, CAMPEON DE ESPAÑA DE CICLISMO CADETE.
- MAÑANA DA COMIENZO EL XI TROFEO «ALCARRIA» DE FUTBOL, CON UN INTERESANTE ALCALLA - GUADALAJARA.

Alguien lucha contra el fuego

Hablamos con Angel Serrada, responsable de ICONA

Llegué justo cuando el muchacho que atendía la emisora de Guadalajara recogía el parte. Religiosamente, todos y cada uno de los hombres que, día tras día y noche tras noche velan por la seguridad de nuestro bosque, daban el tan esperado «sin novedad en la zona».

Estamos en la jefatura del ICONA, verdadero puesto de mando desde donde se plantea y coordina la batalla contra ese enemigo que, por desgracia, se presenta todos los veranos: el incendio forestal.

Atención torre de Iniestola. Aquí Guadalajara. Cambio... Atención Guadalajara, aquí la torre de Iniestola; todo tranquilo por aquí, cambio y hasta luego.

Atención Peralejos, aquí Guadalajara, cambio... Atención Guadalajara, sin novedad en la zona de Peralejos; el retén sigue en la parte del Cabrillas, cambio y hasta luego... Entendido Peralejos, cambio y hasta luego.

Uno por uno, todos los puestos van dando el parte. Si no surge algún imprevisto, las emisoras estarán mudas hasta la hora del próximo parte.

Como hay tiempo y todo está tranquilo charlamos con el chaval que tiene hoy el turno de mañana. Nos dice que ahora, desde Guadalajara, puede comunicarse prácticamente con todos los puestos de la provincia, gracias a las nuevas emisoras y a unos repetidores que se han instalado; no como antes, que eran las casetas de Taracena y la de Mojón Cimero las que recogían los partes y los comunicaban después a Guadalajara. Amablemente nos brinda toda la información que le pedimos.

Convenio con el BCL para financiación de obras en la provincia

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, ha firmado hoy, en la sede del Banco de Crédito Local de España, dos créditos de pesetas 298.200.000 y 170.000.000, respectivamente, con destino a la ejecución de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1985 y obras de infraestructura y equipamiento colectivo, incluidas en el Plan de Cooperación con la Junta de Comunidades. Ha acompañado al presidente de la institución el interventor de fondos, Manuel Chamón.

El tipo de interés será del 11,5 por ciento en ambos casos, con un período de reembolso de 12 años, con 1 de carencia y 11 de amortización.

Se vende piso

En los Manantiales. Gran terraza. Tres habitaciones. A convenir. Razón: teléfonos 21 37 00 - 21 21 84

Mientras esperamos para hablar con el ingeniero jefe, damos una vuelta por el edificio para saludar a los amigos; Benito, guarda mayor de la zona de Taracena, a cuyas órdenes estuve yo un verano cuando trabajé en la emisora de la misma zona; Antonio, antiguo encargado del retén de Taracena, hoy ya de conductor, aquí en la jefatura; José Manuel, con el que más de una vez hablé cuando él estaba en la emisora de Guadalajara, hoy en la tercera brigada.

MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

Rafael Serrada, ingeniero jefe de ICONA, nos franquea su puerta. Nos dice, y es verdad, que siempre está dispuesto a la información. La conversación es fácil y discurre por cauces de temas y experiencias compartidas.

—Contamos —me dice como respuesta a la primera pregunta— con efectivos humanos y medios materiales adecuados y suficientes. La aportación humana se concreta en 12 retenes, integrados por 8 personas y 1 guarda, ubicados en 8 zonas. Además, en otros puestos, existen 80 guardas forestales. En cuanto a la red de alerta, que es clave, contamos con 24 puestos fijos (13 casetas y 11 torres), enlazadas todas ellas por radio. Las casetas están en Galve de Sorbe, Mojón Cimero, Almiruete, Veguillas, Solanillos, Taracena, Auñón, Albalate, Ciruelos, Molina, Cabeza Beteta, Peñalén y Poveda. Las Torres, en Iniestola, Selas, Torremocha, Corduente, Zaorejas, Arbeteta, La Mogorrita, Alcoroches, Peralejos, Orea y Sierra Molina. De toda esta red, Almiruete, Iniestola, Torremocha y Peralejos tienen servicio las 24 horas, siendo el resto diurno.

En cuanto a medios, contamos con 3 land rover contra incendios, dotados con motobomba, y una carroreta. Cada retén, a su vez, está equipado con una motosierra, picos, palas y extintores portátiles.

SERVICIO PERMANENTE

—¿Cómo funcionan o se coordinan esta red y estos medios?

—Las emisoras están conectadas entre sí, a través de la central de Guadalajara, las 24 horas. El personal que atiende el servicio en las mismas cursa partes o responde a llamadas de manera casi permanente. Tan pronto como se detecta un siniestro, además de movilizar los propios re-

ursos, de actuación inmediata, se pone en conocimiento del Gobierno Civil, que es donde se toman las decisiones, coordinando ya otros servicios y otras fuerzas para su rápida extinción.

—¿Cómo va la temporada en cuanto a siniestros?

—Más o menos, y por desgracia, como en otros veranos. Hemos tenido varios, recogidos ya por los medios de comunicación, de muy considerable importancia, y muy en especial los de Jirueque, Cutamilla y Humanes.

IMPRUDENCIAS Y DESCUIDOS

—¿Causas principales?

—Quema imprudente de rastros, sin adoptar las medidas necesarias y sin dar el preceptivo aviso, chispas de cosechadoras, cigarrillos arrojados sin apagar, excursionistas inexpertos o imprudentes, pastores, toda una gama de adversas circunstancias con los resultados ya tristemente conocidos.

—«Aquí Mojón Cimero: sin novedad»; «aquí Corduente: sin novedad». La red de alerta sigue funcionando. Mientras los demás descansamos o dormimos, alguien vigila para que la adversidad o los insensatos abrasen un poco menos nuestros bosques.

JUAN TOQUERO

Exámenes para la obtención del título de Graduado Escolar

Desde el día de la fecha al 31 de agosto, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para el examen al Título de Graduado Escolar, convocatoria de SEPTIEMBRE.

La matrícula deberán formalizarla en la Dirección de Educación y Ciencia, Avenida de Castilla, 10, acompañando los siguientes documentos:

1.—Instancia según modelo oficial expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección.

2.—Fotocopia del carnet de identidad o libro de familia, donde conste la edad del solicitante (deberán tener cumplidos los 14 años con anterioridad al año natural de esta convocatoria, sin límite máximo de edad).

Los exámenes se celebrarán el próximo día 13 de septiembre. En el tablón de anuncios de esta Dirección y en la prensa local se dará conocimiento de la hora y el lugar donde se celebrarán.



El día 17, gran corrida en Brihuega

Brihuega, reviviendo viejos tiempos, cuando la Promotora Briocense hizo de su flamante coso una cita obligada para el aficionado, vuelve por sus fueros en cuanto a organización de espectáculos del máximo nivel se refiere.

El próximo día 17, sábado, con motivo de sus tradicionales fiestas, harán el paseillo Juan José, Julio Robles y José Cubero «El Yoyo», entendiéndose con ganado de «Palomo Linares».

El festejo dará comienzo a las 6,30 de la tarde, y los precios oscilarán entre las 3.000 pesetas la localidad más cara, barrera de sombra, y 1.000 pesetas general de sol.

Presumiblemente, el festejo será ya máxima cota hasta la feria taurina de Guadalajara, y volverá a contar con presencia de gran número de aficionados. Brihuega en fiesta, su plaza acogedora y remozada y el cartel mismo lo merecen.

Primer aniversario de «Revista Taurina» de Radio Guadalajara

El lunes, día 29, celebró la Emisora Radio Guadalajara, de la Rueda RATO, el primer aniversario de la emisión de su programa Revista Taurina.

El desarrollo del mismo a las 10,30 de la noche, tuvo lugar en estudio abierto y en el mismo ruedo de nuestra plaza de toros.

A través del programa desfilaron distintas personalidades de nuestra capital, hombres relacionados con el mundo taurino, to-

rosos alcarreños, aficionados que expresaron sus opiniones en todo lo concerniente al desarrollo de la actividad taurina tanto en la capital como en la provincia.

Los realizadores del mismo, Manuel López y Luis Redondo, recibieron numerosas felicitaciones del público asistente al que correspondieron en nombre de Radio Guadalajara, ofreciendo una copa de champagne.

Hay menos toros en las ganaderías y más caros que el año anterior

★ Un eral de 220 kgs., que es lo justo, puede salir por 250.000 pesetas

La fiesta del toro está llegando al mismo umbral. Algún festejo se ha dado ya, pero es en el agosto pajizo, melonero y tumbón, cuando cobra su mejor expresión y más concretamente alrededor de la Virgen.

En el «Rfo», acariciando la frescura de una «caña», nos encontramos a Pedro Sopena, el ganadero provincial con más tirón y mejores mercados.

—¿Cómo va el negocio, de cara a la ya inminente temporada?

—Yo espero vender lo que tengo.

—¿Y qué tienes?

—Cerca de un centenar de novillos y una docena de toros.

—¿Mucho apalabrado?

—El cuarenta por ciento.

—¿Producción propia?

—Unos 40, procedentes de un semental de Murube-Saltillo que

está dando muy buen resultado.

—oOo—

José Luis Sedano, que es una institución en este «mundo» especial, no sólo en esto de despachar lo que le echen, sino de la peculiar organización de espectáculos, echa su cuarto a espadas:

—Tiene un ganado que habría que verlo en otras plazas, donde se le pudiera picar. En el espectáculo de pueblo no se puede aquilatar la medida de su mucha brauva. Desde luego son reses que van a más, que se crecen a medida que discurre la lidia.

—¿Y de precio, cómo está el mercado?

—Más caro que nunca; pero mucho más que el año anterior. Casi el doble.

—¿Cuál es la razón?

—Que hay poco material. Los anteriores han sido malos para el precio y cada vez se produce menos. Y en ese haber menos está la causa de la carestía. Según datos de la Asociación de Criadores de toros de lidia, lo que había para venta, entre todos, oscilaba alrededor de 7.000 reses, y este año está en 2.600.

—¿A cuánto puede salir un novillo para un festejo pueblerino?

—Un eral con dos años y 220 kgs., que es lo ideal para los pueblos, se va a poner en 250.000

(Pasa a la última página)

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

LA SEMANA

Illuminados y burócratas

Metidos de lleno en el mes vacacional por excelencia, el gran agosto, la vida se dulcifica. Toma un pulso cadencioso, yo diría que más humano, como de aplazamiento de los problemas que no se han resuelto en julio y que indefectiblemente volverán a retomarse en septiembre.

Julio nos ha legado en Guadalajara, por de pronto, una aplazada teoría sobre los iluminados, que fue de siempre una discusión de la edad moderna, perfeccionada en su dialéctica en el siglo de la ilustración. Los dirigentes de las organizaciones del agro alcarreño, empeñados están en ella. Estréngana, de la COPAG, se revuelve ante las últimas manifestaciones de Portillo, el líder del sindicato mayoritario del campo de Guadalajara, y le dice que es un iluminado. Estréngana, en este caso, no tiene razón. Portillo no es un iluminado, es un ilustrado. Los iluminados se movían entre apariciones y juegos quirománticos, y acababan sus días pasto de la hoguera del racionalismo, que en aquellos tiempos era de razonar estrecho y tardo. A Portillo le han querido colgar la etiqueta de iluminado, le han hecho caminar

sobre las brasas de la calumnia a modo de los ancestrales juicios de Dios, y ha salido indemne. Antes y ahora, una persona que vencia a la acusación en tribunales inquisidores o de justicia, perdía la etiqueta de iluminado y ganaba la de ilustrado. Es el caso de Portillo en sus enfrentamientos con otros dirigentes del campo alcarreño.

En esta nueva polémica con la COPAG, Portillo no ha hecho más que de portavoz de la ortodoxia, que, en este caso, se llama Banco de España, y se ha armado una trifulca de considerables dimensiones. Las informaciones que más han molestado a la COPAG sobre su endeudamiento, no eran más que una transcripción literal de una resolución de institución tan poco sospechosa de practicar la iluminación como el Banco de España. La respuesta debería haber sido otra. A saber, una auditoría para iluminar a los socios sobre la situación real de la Cooperativa. Y que ellos decidían. Llamar al adversario mamarracho, además de no ser estético, no ilustra nada.

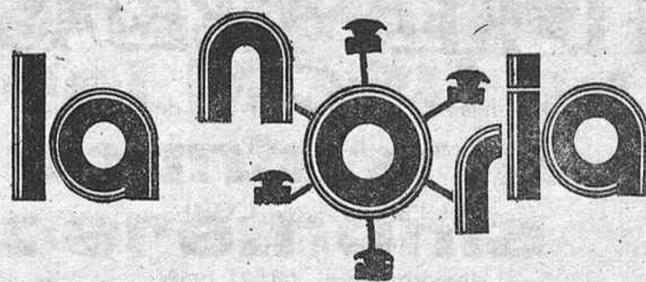
Ocurre lo mismo con la respuesta del jefe del gabinete de presidencia del Gobierno, Rober-

to Dorado, a los alcaldes de la zona de Jádraque, que escribieron a Felipe González expresándole su preocupación por el cierre de cementos «El León». El Presidente no ha contestado, y lo hace en su nombre Dorado. Pues bien, este buen señor se limita a iluminar a nuestros ediles con una información que ya conocían desde hace meses, como es que la fábrica ha sido desmantelada en función de un plan de reconversión del sector. ¡Hombre! Una cosa es seguir la política del realismo y no engañar al personal con vanas esperanzas y otra, muy distinta, es que en la oficina del Presidente se pierda la mínima capacidad de ilusionar que necesita el gobernante para distinguirse del funcionario de ventanilla. Los alcaldes le decían al Presidente que, mire usted, se han producido 100 despidos que afectan a unas 400 personas, en una población que escasamente sobrepasa los 3.000 habitantes; que se puede producir una desertización en una zona donde el índice poblacional es de 8,3 habitantes por Km²; que la desaparición de una industria de este tipo puede inducir a la crisis a otros sectores económicos menores, le exponen todo ello, y Dorado les responde con un informe técnico de la dirección de la fábrica al comité de empresa para justificar el cierre.

La oficina del Presidente, me parece a mí, que se ha llenado de burócratas. Los alcaldes piden una solución política, porque político es sufrir una reconversión no anunciada, es decir clandestina, y les contestan con un oficio de los de 25 pesetas de póliza. Si no me tacharan de iluminado por gritar aquello de la imaginación al poder, habría que responder que el mentado señor Dorado debería ser condenado a cincuenta años de oposición por manifiesta carencia de imaginación. Y por burócrata.

Refugiémonos finalmente en la estadística positiva, en vista de que no otra cosa importa en estos días. Preocupado estaba yo en que, ante tanto racionalismo economista, un día decretaran la desaparición de la provincia, por no ser rentable —como han hecho con cementos «El León» o Promagsa, que, curiosamente, si eran rentables pero desequilibraban el conjunto—, cuando nos llegan las cifras de SODICAMAN. Echamos números y nos encontramos con que Guadalajara es la provincia con mayor inversión y más puestos de trabajo creados entre todas las de la Región. Un respiro. Guadalajara, por lo menos, para el empresario que viene de fuera, tiene atractivos, por su inmejorable situación de comunicaciones cerca de Madrid e inserta en el eje Barcelona-Zaragoza-capital del Estado. En nuestra provincia se han constituido 4 nuevas sociedades y de los proyectos en cartera 12 pretenden ubicarse en Guadalajara, 11 en Ciudad Real, 6 en Toledo, 5 en Albacete y 4 en Cuenca.

A pesar de tanto tiempo de desidia y desatención para provincias como Guadalajara, hay algo que no las han podido quitar. En nuestro caso, ha sido la ubicación en la geografía natural de España, aunque con el puzzle que liaron con el mapa autonómico, alguno hasta lo intentó.



Votar es otorgar confianza

Si hay una constante sociológica que se repita, si hay algo que se dé con invariable continuidad y exacta repetición en nuestro tiempo, ésta es la que yo me atrevería a llamar vorágine del acontecer. Ocurre, y cada vez con mayor intensidad, que las noticias se vienen devorando unas a otras; que nada, por muy importante que sea, acaba por permanecer en el tiempo o los espacios. Todo llega en horas, se vive, se machaca, hasta se harta uno de la noticia y pasa. Se diría que se produce una inflación de noticia; que se abusa de ella; que se acogota al ciudadano con al letra, la palabra o la imagen, como si no hubiera otra cosa, y que, poco después, fruto del desgaste, el acontecimiento muere en el mayor de los olvidos.

¿Qué queda ya de la crisis del primer gobierno socialista? ¿Quién habla ya de Boyer, si no son las revistas del corazón, por aquello de los devaneos de la Preysler?; ¿quién cuenta ya un chiste de Morán?; ¿quién conoce el nombre de los ministros sustitutos?; ¿quién recuerda a los ilustres muertos de hace ocho, diez o quince días, cuando el que «manda» en la noticia es el muerto de casi todas las mañanas?

Hay que entender, y aceptar, que las cosas son así, y que cada vez lo van a ser con más intensidad. Escándalos y glorias, triunfos y fracasos, penas y alegrías —de éstas hay muy pocas— pasan con velocidad de vértigo; nada permanece, nada perdura.

Esta falta de sosiego en la elaboración del propio criterio, éste no poder aquilatar con serenidad el acontecer de cada día, éste no poder clasificar los resultados puede llevarnos, a la corta, a un desconcierto general, a un admitir que todo es posible, que la sorpresa ha pasado a mejor vida, y que cualquier piroeta es interpretada como juego de estrategia, cualquier rectificación como muestra de saludable flexibilidad y cualquier traición como capacidad de adaptación al cambiante acontecer de cada día.

A mí me preocupa sobremanera que todo este bagaje de permanente rectificación y de sorpresa, que esta superficialidad en la valoración final puedan llevarnos a una reacción de apatía, de rechazo y hastío, sumamente pernicioso.

España, para asentar su democracia, necesita un último ensayo. Se salió de la situación anterior, a la que no caeré en la equivocación de llamar dictadura, por mil razones que podría aducir, mediante un primer giro a la concesión del juego partidista. Se ensayó el juego electoral y ganó por dos veces la que parecía continuidad progresista. Se dió un nuevo giro y ganó, y por mayoría absoluta, la izquierda socialista. Queda, para que la alternancia quede establecida y aceptada, el giro a la derecha.

Y queda, entre otras razones, para que los comportamientos colectivos queden aquilatarados y tranquilizadores. Ganó el centro-derecha de Suárez —que acabó después en la fenomenal chapuza de una UCD desconcertada, traicionada y dividida— y la izquierda, salvado un explicable sarampión laboralista, con proliferación de paros y de huelgas, se mantuvo en la exigencia democrática. Ganó la izquierda, y la derecha, salvada una retracción económica, fruto de la desconfianza y la disparidad en el entendimiento de la organización de la producción y los mercados, tampoco ha arrumbado el sistema. Falta por ensayar, como última piroeta, la vuelta del poder a la derecha, después del paso por la izquierda, para aquilatar el comportamiento de unas bases y un programa que tuvieron el control del gobierno y le perdieron.

Para esta última jugada hay que contar con un electorado responsable, con unos ciudadanos que hayan sabido atesorar experiencias y aplicar la decisión justa. En Francia —con más democracia sobre sus costillas—, los franceses, antes que otra cosa, suelen ser eso y comportarse como eso. En España, si queremos que las cosas vayan menos mal, los españoles tendremos que aprender a ser, antes que nada, precisamente eso. Las filias, las fobias, los carnets y la viscera no deben primar sobre el sereno juicio. Votar es otorgar confianza. Votar, a quien más confianza irradie —no solo prometa— será el mejor servicio.

SALVADOR TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

Cerrado por vacaciones

Alguien que anda, por ahí intentando realizar un estudio sociológico de las preferencias de los guadalajareños a la hora de tomar sus vacaciones veraniegas, me ha comentado que la playa es el lugar elegido, por la mayoría, para gastarse los cuatro durillos que han ahorrado durante el invierno, quizá acordándose de la fábula de la cigarra y la hormiga. Desde luego que, para llegar a la conclusión de que es la playa el lugar mayoritariamente elegido, no hace falta acudir a ningún tipo de teorías, sociométricas porque es algo que todos tenemos por axiomático. Así que «vamos a la playa, o, oooó».

No debemos olvidar que, junto a la playa, la montaña es otra de las alternativas en el veraneo, aunque las alturas tengan mucho menos poder de convocatoria que las cálidas arenas de nuestros litorales. Aquí, eso de la montaña y Mahoma no es que pegue demasiado, pero habrá que apuntarlo porque a más de uno le han salido canas esperando que la montaña haya ido hacia él y, claro, al final, lo de Mahoma.

Siguiendo con las posibilidades vacacionales veraniegas, últimamente se está imponiendo con fuerza lo de aprovechar la bondad de las temperaturas europeas —del centro y el norte— para intentar conocer algo más de nuestros recientemente descubiertos hermanos occidentales. Ellos, que ya habían sido presentados, lo tienen muy claro y se vienen a España en oleadas, y no precisamente con el fin de establecer relaciones culturales con los ibéricos, sino más bien buscando los rayos de

sol en las mañanas mediterráneas y los rayos láser de las discotecas en las noches, también mediterráneas, pero menos. Así que, volviendo a echar mano de Julio Iglesias, procede aquello de «Unos que vienen, otros que se van». El caso es que, con acuerdo firmado y todo, no coincidimos nunca y si no que se lo pregunten a un amiguete mío que se pasó dos horas intentando ligar con una rubia en una discoteca de Benidorm pensando que era alemana y, al final, resultó ser de Soria. Ya lo dijo Pepe Latinlover, aquí para comerse una rosca hay que ejercer de europeo —de los del resto de Europa, se entiende—.

Aunque todavía quedan muchas posibles alternativas dentro del veraneo, tan sólo vamos a hacer referencia a una más: el pueblo. Teniendo en cuenta el origen rural de la mayoría de los guadalajareños, es fácil adivinar que, quien más quien menos, tiene una casa en cualquier pueblo a la que acudir durante unos días y relajarse con paseos matinales entre olivares y campos de cereal ya segados o quemados. Después, a refrescarse con el agua de la piscina y, si no, al río. Que no hay río, ya vendrá el Conde, ya.

El caso es que, en agosto, todo Guadalajara es un solar sobre el que han colocado un cartel gigantesco: cerrado por vacaciones.

A mi musa, como a la de Serrat, les han visto juntas por Marbella. Andarán de vacaciones.

JESUS OREA

SANTIAGO BARRA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

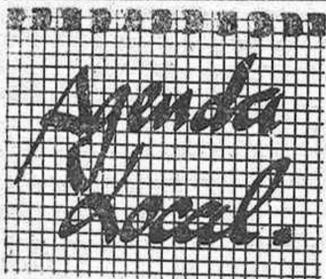
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; jueves, 8: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 9: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; sábado, 10: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; domingo, 11: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 12: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluitters, 39; martes, 13: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; miércoles, 14: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

Día 29 (lunes), 7834
Día 30 (martes), 0708
Día 31 (miércoles), 6627
Día 1 agosto (jueves), 3141
Día 2 (viernes), 8232
Día 3 (sábado), 3343

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 11, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Mantaiales, Alamín, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

MADRID (ATOCHA)

GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 29 de julio al 5 de agosto:

Máxima: día 4 con 37°
Mínima: día 31 con 13°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 10 Km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,30.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

La Diputación, dispuesta a que el Conservatorio sea realidad en el próximo curso

La Diputación de Guadalajara prepara la puesta en marcha del Conservatorio de Música, con el

propósito de que entre en funcionamiento en el próximo curso.

A concurso, la ejecución de 184 viviendas en Guadalajara

La Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, ha anunciado, a través de una orden, la licitación por el sistema de concurso de la redacción de proyectos y ejecución de obras en materia de vivienda, en diversas provincias de la Región.

En la provincia de Guadalajara, el concurso de obras hace referencia a la construcción de 184 viviendas en el polígono «El Balconcillo», de la capital. El presupuesto de contrata se cifra en 518.300.000 pesetas y el plazo de ejecución, en 28 meses.

Se trata de constituir un patronato en el que pretende incluirse a entidades de crédito, con las que ya se ha mantenido un primer contacto.

Se impartiría, en el supuesto de que todo se resuelva de manera favorable, la especialidad de cuerda, en cuanto a instrumentos, solfeo desde el primer curso y canto.

El Conservatorio nace conexas con la Universidad de Alcalá, de la que va a depender, aunque la financiación de su mantenimiento, por el momento, tenga que ser asumida por Diputación.

La posibilidad de matrícula oscila alrededor de 1.000 alumnos, a quienes impartirían enseñanzas 19 profesores.

El interés, tanto en la capital y provincia, como en el corredor del Henares, entre Alcalá y Guadalajara, es evidente, y son muchos los futuros estudiantes que ya se han dirigido a la Diputación, aunque el proyecto está en sus inicios, recabando información sobre su próximo funcionamiento.

registro civil

Nacieron 21 niños y 12 niñas

Día 22 de julio.—María Rosa del Río Llorente, hija de Ramón y María Rosa.

Día 24.—Cristina Serrano Cabrera, hija de Pablo y Carmen; Santiago Egido Santamaría, hijo de Salvador y María Esmeralda.

Día 25.—Rocío Pichaco Ruiz, hija de José y Carmen; Jorge Retuerta Pascual, hijo de Jesús y María del Rosario; Víctor Lucía Gómez, hijo de Florentino y Juana.

Día 26.—José Carlos Punter Rico, hijo de José y Josefa; Isabel María José García Taberné, hija de José e Isabel María Ascensión; Raúl García Maguín, hijo de Cecilio y Mercedes; Raúl Sotó Sánchez, hijo de Santiago y Juliana.

Día 27.—Rodrigo Martínez Torres, hijo de Fernando y Matilde; María de los Angeles Rodelga Muñoz, hija de Antonio y María del Rosario; Alvaro Moreno Lara, hijo de Bonifacio y María Luisa; Iván García Hervada, hijo de José y Eulalia Rosa; Diego Hita Alba, hijo de Saturnino y Manuela; Eduardo Calvo Dasilva, hijo de Eugenio y María; Laura Martínez Jabonero, hija de Indalecio y Emiliana.

Día 28.—Juan Carlos Montemar Oliva, hijo de Juan Carlos y María Rosario; Diego Calvo Herranz, hijo de Guillermo y Encarnación; Carlos Nieto Delgado, hijo de Antonio y Ava.

Día 29.—Mónica y Raquel Nuevo Infante, hijas de Angel y Juana; Gema Morales Sevilla, hija de Pedro y María Luisa; Julio Bueno Blanco, hijo de Julio y Trinidad; Gonzalo de la Fuente Calleja, hijo de Gonzalo y Lourdes; César Martínez Fernández, hijo de Jesús y María Dolores; María Crespo Oretó Silva Navarro, hija de Rafael y Dolores.

Día 30.—Natalia Barquín Solís, hija de Jesús y Francisca.

Día 31.—María Ilda Rodríguez, hija de Antonio y María Ilda; Sergio Somolinos de Marcos, hijo de Higinio y Josefina; José Enrique García Mínguez, hijo de Cirilo y María del Monte.

Día 2 de agosto.—Javier Plaza Laina, hijo de Federico y María Teresa; Francisco Javier de Pedro Redondo, hijo de Félix y María Begoña.

Se celebraron 13 matrimonios

Día 13 de julio.—Fernando Gonzalo Utrilla con Raquel Sánchez Pérez.

Día 20.—José María Muñoz Pardillo con Inmaculada Iñigo Rebollo.

Día 24.—Francisco Javier Hernando Manzanero con María del Carmen Garrido Sanz.

Día 27.—José Luis Díaz Suárez con María Esperanza Díaz Sanz; Román García Almansa con María del Carmen de la Antigua Román Jasanada; Ricardo López Gómez con Blanca Esther López Padín.

Día 28.—Luis Miguel Miranda Franco con María Soledad Avezueta Martínez; Gregorio Cervigón del Río con María Josefa Tomico Costero; Antonio Ropero Pérez con María Amparo Eciija Acero.

Día 1 de agosto.—Jesús Sánchez Gavarre con María Cortés Jiménez.

Día 3.—Antonio Urrea Dongil con María Begoña Moratilla García; Eulogio Espliego Ramos con María Isabel Gómez de la Fuente; Teodoro Rojo Ayuso con María del Carmen de Pedro Medrano.

Fallecieron 1 hombre y 9 mujeres

Día 25 de julio.—Baldomera Doñoro Nieto, de Millana, viuda.

Día 26.—Teresa Alcón Lamparero, de Pastrana, casada; Antonia Alcázar Caballero, de Marchamalo, casada.

Día 28.—Marina del Río Martínez, de Casasana, casada; Felisa García Carrasco, de Barriopedro, viuda.

Día 29.—Piar Fernández Hedo, de San Sebastián, soltera.

Día 3 de agosto.—Beatriz Barrera Peramo, de Arjona, soltera; Florentino-Manuel Manzano Benito, de Guadalajara, casado.

Día 4.—Purificación de la Cava Ibar, de Castejón de Henares, casada.

Día 5.—Julia Iñigo Crespo, de Tendilla, soltera.

Banco Atlántico

Extraviado resguardo imposición plazo fijo 973/13.956890.00 por Ptas. 250.000, expedido por Banco Atlántico, Oficina de Guadalajara, se anuncia que, transcurrido UN MES sin reclamación de tercero, se tendrá por nulo dicho resguardo de imposición a plazo fijo, librándose duplicado del mismo y quedando exento Banco Atlántico de toda responsabilidad.



SORTEO DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1985

PRIMER PREMIO: Núm. 23.288

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 3 de agosto, han resultado premiados los siguientes números:

—23.288, premiado con 40 millones de pesetas.

—27.147, premiado con 20 millones de pesetas.

—Premios de 2.250.000 pesetas a los números 23.287 y 23.289.

—Premios de 1.140.000 pesetas a los números 27.146 y 27.148.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 23.200 a 123.299, excepto el 23.288 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 27.100 al 27.199, excepto el 27.147 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 721, 372, 133, 124, 524, 964, 005, 665, 725, 865, 206, 876, 178, 898 y 859.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 288.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 88.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 8, 3 y 7.

—Premio especial al décimo de 46.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes: fracción primera, serie segunda; fracción segunda, serie tercera; fracción cuarta, serie cuarta; fracción segunda, serie octava, del número 23.288.

Presidencia del Gobierno explica el cierre de Cementos «El León» por motivo de la reconversión del sector

El vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego, ha recibido contestación al escrito enviado al presidente del Gobierno, Felipe González, firmado por cerca de mil personas de la comarca de Jadraque y en el que se hacía alusión a los problemas sociales, económicos que reportaría el cierre de la fábrica de cementos «El León». La contestación, firmada por el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, Roberto Dorado Zamorano, dice lo siguiente:

«Efectivamente el cierre de la fábrica es doloroso por los nocivos efectos de orden social que provocará. No obstante, ha de entenderse la decisión aludida en el contexto de reajuste que están llevando a cabo las empresas cementeras al objeto de modernizar y adecuar sus instalaciones para poder competir dentro y fuera del país.

El obsolescencia de las instalaciones, los elevados consumos energéticos, el alejamiento de los centros de distribución de los mercados internacionales y el bajo tono que registra la demanda interna de cemento, han sido las razones que han impulsado a la

liquidación de la planta, pudiendo pensarse, en todo caso, que no tomar esta decisión habría supuesto prolongar la agonía de la fábrica.

Todo ello se ha efectuado salvando la situación de los trabajadores ofreciendo cuando menos una salida airosa a sus intereses. El hecho de que el acuerdo de cierre haya sido pactado, satisface siquiera mínimamente los intereses de los afectados, aunque no compensa totalmente el hecho principal de desaparición de la fábrica».

RESPUESTA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Igualmente, el director del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Comunidades, José Julio Giménez, ha contestado al vicepresidente, José María Bris, acerca del escrito suscrito por los alcaldes de la zona de Jadraque en el que manifestaban los problemas que se presentaban tras el cierre de la fábrica. La contestación dice así:

«Hace aproximadamente dos meses, recibí en audiencia a trabajadores de la fábrica «El León» que se presentaron en el Palacio

de Fuensalida nerviosos y preocupados ante la inminente pérdida de sus puestos de trabajo. Desde esa fecha, en que realicé gestiones con el Secretario General de Trabajo, nuestra preocupación ha ido en aumento y nuestras gestiones nunca han quedado paralizadas.

Nuestro deseo es una pronta y satisfactoria solución de este problema, aunque, como sabrás, nuestras competencias están limitadas al hecho de ayudar y asesorar para formar una Cooperativa, o estudiar el apoyo a la viabilidad de la actual empresa».

Subvención de Diputación para ayudas en la adquisición de herbicidas

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, ha mantenido hoy una reunión con más de 200 agricultores y ganaderos de nuestra provincia, con el fin de hacer entrega de una subvención de 8.500.000 pesetas en concepto de ayuda para adquisición de herbicidas.

Al acto asistieron también el vicepresidente de la institución, José María Bris Gallego, y el delegado de Agricultura y Ganadería de la Diputación, Mariano Eusebio.

Francisco Tomey, en una breve alocución, agradeció la presencia de los agricultores, presidentes de cámaras agrarias locales o representantes de éstas en su mayoría, asegurando que se ha realizado un gran esfuerzo en el sector, aunque todavía no es suficiente. Tras lamentar las pérdidas de cosecha que se han producido debido a los pedriscos, manifestó su voluntad de continuar apoyando al campo al que consideró «motor económico de la provincia».

En esta ocasión, la Diputación Provincial ha subvencionado la adquisición de 61.200 litros de producto herbicida, frente a los 22.000 litros del pasado año, a 138 pesetas litro, con un importe de unos 8.500.000 pesetas. Las subvenciones se han entregado a los presidentes o representantes de las Cámaras Agrarias Locales que, a su vez, las harán llegar a los propios agricultores de acuerdo con las peticiones de éstos.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Servicio Paquetería 5 kilos

5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50

Barcelona 337 84 16

337 80 50

Una revista del MOPU se apunta a la ceremonia de la confusión

En el último número de la Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, especial dedicado a una guía ecológica de toda España, aparece un capítulo dedicado a nuestra provincia que lleva por título «Guadalajara, llanuras y barrancos de la Alcarria». El autor o autora del mismo, en dos apartados diferentes, se despacha así: «(...) Guadalajara, una provincia manchega y personal, abandonada e inquietante a veces (...)». «Como la de toda La Mancha, la vegetación de Guadalajara (...)». Es decir, que dentro de una guía ecológica de toda la nación, se encuadra a Guadalajara como si fuera una provincia manchega más, aumentando gratuitamente los límites de esa comarca que, desde siempre y hasta la aparición de esta revista, ha circunscrito su extensión a parte de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Por si a alguien le cabía la duda sobre los límites de la comarca manchega, la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, con ocasión de la denominación de origen del queso manchego, nominó pueblo a pueblo los que merecían este calificativo; por supuesto que ningún pueblo guadalajareño se incluyó en aquella relación, publicada, por cierto, en el Boletín Oficial de Castilla - La Mancha.

Que Guadalajara no es manchega es algo que está fuera de toda duda, salvo para determinados personajes que se esconden al amparo del sueldo y la bicoca.

Hecha esta puntualización, hemos de buscar la causa que ha podido motivar al docto autor del reportaje a cometer semejante pecado de encuadre geográfico con Guadalajara. Aparte del desconocimiento total que evidencia de nuestra provincia, demostrado en otros apartados de los que ya daremos cuenta, cabe pensar que, como a Guadalajara la metieron en esa región que llamaron Castilla - La Mancha, a más de uno se le olvida el nombre y adjudica el apellido a todos los puntos que se encuadran dentro de los límites de la región, con lo que se corre el riesgo de mezclar señoríos como el de Molina y Villena, serranías como la del Ocejón y los Montes de Toledo o Lagunas como las de Taravilla y Ruidera, como si por todos estos lugares hubiera cabalgado ese ingenioso hidalgo, padre de la patria manchega que fue y es Don Quijote, el personaje, real o de ficción, que más ha hecho por la comarca manchega en toda su historia.

Quede claro, por enésima vez, que Castilla es una cosa y La Mancha es otra. Lo que resulte de combinar un elemento con otro, jamás llegará a alcanzar otra condición que la de híbrido. Punto y aparte.

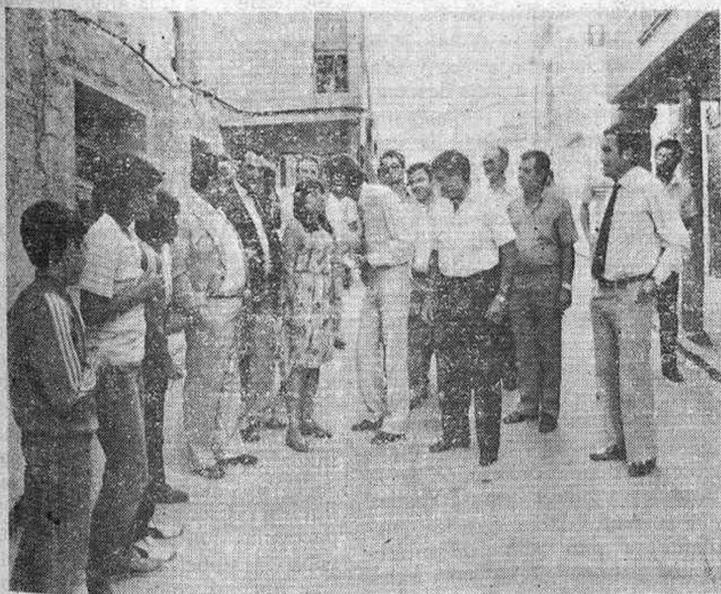
Por desgracia, además del desconocimiento geográfico del que hace alarde el autor del reportaje inserto en la guía ecológica en cuestión, también apunta una desinformación total en cuanto al patrimonio natural de nuestra provincia se refiere. De sobra es conocido que en el término municipal de Cantolajas se encuadra el Parque Natural del Hayedo de Tajera Negra, donde se reúne la masa boscosa de hayas más meridional de toda Europa, con una extensión de 1.391 hectáreas y con estrato arbóreo complementado con otras especies singulares como el tejo, serbal, rebollo, abedul o roble. Bueno, pues en lo que se califica como «Guía ecológica de España», no se hace ni siquiera mención de la existencia de este Parque, a lo más que se llega, en un mapa adjunto a la guía, es a encuadrar la existencia de hayas dentro del norte de la provincia de Madrid. Punto y seguido.

Los despropósitos del reportaje en cuestión no se quedan ahí, y de desajustes ecológico/geográficos, pasamos a errores que pueden parecer de imprenta pero que, evidentemente, no lo son. Veamos: en un recuadro en el que se da cuenta de las asociaciones ecologistas de Guadalajara, aparecen «DACMA» y «GEJA», así como suena. Devolvamos a DALMA su «L» y al colectivo «BUHO» su «C» de cuando se llamaban «CEJA» y desagraviemos a «CEI-Acción Verde» por haber sido ignorada su existencia cuando, por cierto, están dando sobradas muestras de que existen y quieren mejorar la existencia de todos.

Me tiente tirar a degüello, pero voy a conformarme con llamar «inepto» al padre de semejante criatura. Los demás adjetivos apropiados a su obra, queden en el tintero.

JESUS OREA

Gana espacio la posibilidad de que Verstrynge encabece la lista de la Coalición Popular para el Congreso en Guadalajara



Verstrynge no se ha limitado a venir a la capital, a «echar una mano» al aparato oficial del partido, cuando la guerra interna ya acababa, sino que ha querido salir a los pueblos. En la foto de archivo, el Secretario General de AP es saludado muy cariñosamente por una fans.

Gana intensidad, en los medios políticos de Guadalajara, la noticia de que Jorge Verstryngue pudiera encabezar la lista de la Coalición Popular, de esta provincia, para el Congreso, en las próximas elecciones generales.

Avalan esta perspectiva dos circunstancias favorables: para el político, el atractivo de que el cabeza de la lista viene teniendo plaza segura, aunque su formación no gane las elecciones; para la provincia, la cercanía de la residencia del político, sus frecuentes contactos con Guadalajara y el grado de favorable aceptación con que cuenta entre la militancia de AP.

En la formación socialista se

dan todos los supuestos para que Leopoldo Torres siga encabezando, una vez más, la lista del Congreso.

El Vicepresidente de esta Cámara, en su condición de diputado por Guadalajara, se ha vinculado muy estrechamente a la provincia y a sus gentes, y su presidencia, en la que es vida oficial, política y popular alcarreña, es tan intensa como evidente.

Para el que sería tercer escaño y que debe ir a parar a la formación victoriosa en las generales, todavía no hay determinaciones muy concretas. El pulso, de momento, está para los escaños números 1.

La Asociación para la defensa de la Sanidad Pública de Guadalajara critica la política sanitaria del Gobierno

La Mesa pro-Servicio Nacional de Salud, inspirada por la Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Guadalajara y en la que están integradas diversas asociaciones, los sindicatos UGT y CC.OO. y el PCE, han elaborado un comunicado en el que se critica la política sanitaria del Gobierno, reflejada en la Ley General de Sanidad que, en su día, envió el ejecutivo a las Cortes. El texto del comunicado es el siguiente:

«Las entidades firmantes, consideran que la gestión del Gobierno no se adapta a las promesas electorales, lo cual queda patente en el proyecto de Ley General de Sanidad.

Las posiciones de los sectores más reaccionarios de la profesión médica (OMC), han influido negativamente en este proyecto, a través de los pactos Lluch-Rivera. Así se ha creado un híbrido y extraño Sistema que coe algo de los Servicios Nacionales de Salud (el nombre) y algo de los modelos liberaizados (libre elección de médico), intentando evitar conflictos.

No se ve una clara voluntad, por parte del Gobierno, para realizar la Reforma Sanitaria, que precisa de cuantiosas inversiones, rentables a medio plazo y que pueden escalonarse en el tiempo. Parece que se opta por mantener la situación ligeras mejoras de gestión y racionalizando el gasto.

Por eso pensamos que el proyecto de L.G.S. es mejorable, y que debe sufrir profundos cambios, en el debate parlamentario, para adecuarlo a las promesas electorales, y sobre todo para responder a las demandas de los ciudadanos y de los profesionales sanitarios.

En conclusión:

—El proyecto de L.G.S. mantiene la situación actual y no define de forma clara el modelo sanitario a implantar en el Estado.

—No se asegura la universalización de las prestaciones, ni la gratuidad de la atención primaria. Clasifica a los ciudadanos en Asegurados (titulares reales del derecho a la atención sanitaria), Ricos (los que pagan) y Pobres.

—No contempla la financiación del Servicio Nacional de Salud a partir de los presupuestos generales de las Administraciones Públicas.

—Habrá Comunidades Autónomas discriminadas, las que no tienen competencias en Seguridad Social y que por tanto no tendrán transferencias del Insalud. Por lo que se mantienen varias redes sanitarias públicas en estas Comunidades.

—La libre elección de médico contradice los objetivos de promoción de salud y prevención de enfermedad, así como el concepto integral e integrado de la atención sanitaria. Es preciso que la libre elección se limite, en Atención Primaria; a la zona básica y que se usen fórmulas que no rompan la planificación de los equipos de atención especializada a este nivel.

—Sobran las competencias de los Colegios Profesionales, pues suponen un respaldo legal a una legislación paralela (Códigos Deontológicos) y a veces opuesta a la legislación aprobada en el Parlamento.

—No hay mecanismos para la correcta representación de usuarios y profesionales, en los orga-

nismos del S.N.S., para que tengan capacidad real de control sobre los mismos.

—No existen suficientes garantías de los derechos constitucionales de los ciudadanos frente a la intervención de las autoridades sanitarias. Faltan mecanismos de control judicial.

—No está claramente delimitada la Sanidad Pública de la medicina privada.

Creemos que con estos cambios se lograría una ley aceptable que respondiese a las necesidades que tienen usuarios y profesionales de una profunda Reforma Sanitaria.

Entidades firmantes: *Colectivo Ecologista «Buho»*, *Asociación de Vecinos de Los Manantiales*, *«Miguel Hernández»* y *«Castilla»*; *A.I.M.A., Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra, Comité Provincial de CC.OO., Unión Provincial de UGT, Federación de Jubilados y Pensionistas de UGT y Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública.*

El PDP niega que la COPAG sea un instrumento de este partido y apoya a Jesús Estríngana

La Secretaría de Imagen y Formación del Partido Demócrata Popular (PDP), ha hecho pública una nota en relación con las declaraciones efectuadas por el presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), Manuel Portillo, publicadas la pasada semana. Su contenido es el siguiente:

«Ante las declaraciones del Presidente de la A.P.A.G. en las que acusa gravemente al P.D.P. de utilizar a la C.O.P.A.G. como instrumento de penetración política de dicho partido, se hace preciso hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º—Que no es propósito del P.D.P. entrar en polémicas estériles que sólo pueden conducir a aumentar el confusiónismo en un sector como el agrícola que tan necesitado está de aunar esfuerzos y buscar objetivos comunes.

2.º—Que las declaraciones nos parecen poco afortunadas, que lamentamos profundamente que hayan sido hechas y que nos parecen injustas y extemporáneas dado que el P.D.P., como partido político ha apoyado y seguirá apoyando a la A.P.A.G. en todos aquellos proyectos que sean considerados beneficiosos para la agricultura de nuestra provincia.

3.º—Que el P.D.P. siempre ha estimado que el respeto a las instituciones, sean C.O.P.A.G., A.P.A.G., Caja Rural..., está por encima de los partidos políticos y que por tanto no podemos admitir afirmaciones que están fuera de lo que creemos deben de ser las normas de actuación éticas de las mismas, por lo que pedimos el mismo respeto por parte de las instituciones hacia nosotros, sobre todo cuando se trata de acusaciones sin fundamento que rechazamos totalmente.

4.º—Que afirmar que la

El futuro jardín botánico municipal

Hace unos meses se efectuó la cesión de la Finca conocida con el nombre de «Castillejos» al Ayuntamiento de Guadalajara, exclusivamente para fines sociales.

Esta finca se encuentra situada a orillas del Henares, cerca de los Viveros y es por desgracia, un lugar muy degradado por la mano del hombre. Lo que hace tan solo unas décadas fue una hermosa arboleda, es hoy un «vacío» de árboles talados. La última tala, realizada hace unos pocos meses, dio lugar a una denuncia de DALMA al ICONA, al propietario y a la prensa y como consecuencia de ello, se produjo dicha cesión, en un noble acto por parte del propietario que todos debemos agradecer.

El bosque natural en esta zona, en su etapa óptima, debió estar formado por fresnos y álamos blancos (*Fraxinus angustifolia* y *Populus alba*) y en las umbrías más alejadas del río, olmos (*Ulmus minor*). De todas estas especies arbóreas quedan aún ejemplares. Sorprende pues, que la primera medida tomada por nuestro Ayuntamiento para su regeneración, haya sido plantar 10.000 nogales (*Juglans regia*),

CARTAS

siendo esta especie foránea en primer lugar, pues su área natural se extiende desde Grecia al Himalaya, y en segundo, sus características la hacen más propia de lugares húmedos como los huertos y no el secano donde han sido plantados. Si la verdadera intención ha sido crear un cultivo de nueces, han debido acondicionar el terreno antes de plantarlos, limpiándolo de cardos que hoy están tan altos o más que los nogales. Plantar árboles es algo más que clavar una estaca con hojas en un lugar, en el que sus condiciones no son siquiera cercanas a las que se requieren para crear un bosque natural, en donde el suelo ha de pasar por una serie de plantas que se sustituyen unas a otras, hasta conseguir acondicionarlo para el establecimiento del bosque; en este caso de Fresnos, Álamos y Olmos.

En el Boletín Municipal «Calle Mayor» del pasado marzo, también relacionado con la finca que comentamos, se habla de la construcción de un Jardín Botánico, idea muy loable que aplaudimos, en un lugar muy apropiado para ello. Un proyecto que facilitará el desarrollo de la Botánica en nuestra provincia, con todo lo que ello tiene de favorable para la defensa de una parte importante del Patrimonio Natural; porque el establecimiento de un Jardín Botánico, y estamos seguros de que nuestro Ayuntamiento así lo entiende, nunca debe limitarse a un simple museo de árboles o a una colección de especies vegetales. Pensemos como ejemplo en el Jardín Botánico de Madrid: Esta Institución conserva hoy, las Obras Gráficas y Materiales de grandes botánicos como Mutis, Malaespina, etc., algunas de cuyas especies son únicas en el mundo. Existen en ella dos fascetas: Una de divulgación botánica, realizada a través de las especies plantadas en su recinto y de las colecciones que posee y otra labor investigadora más desconocida quizás, pero no por ello menos importante. Dentro de esta última, está la elaboración del mayor herbario que existe en España y uno de los más completos de Europa. Este herbario tiene carácter público y sirve de ayuda para muchos botánicos profesionales y aficionados. Además, en ella se encuentra el Instituto Cavanilles, que ha sido durante muchos años el Centro Rector de los nuevos descubrimientos que han tenido lugar en nuestro país, dentro del campo de la Botánica y en el que se realiza una ingente labor gráfica mediante la publicación de interesantes estudios, tesis doctorales y otros trabajos relacionados con el mundo vegetal en los Anales del Instituto Cavanilles y otras publicaciones conocidas en todo el mundo. Financiar aquellos proyectos que por su interés y originalidad completan la ya extensa Bibliografía con la que cuenta, es otra de sus funciones más importantes.

De cara al público, no se limita a simples experimentos de Jardinería, sino que sirve de plataforma para los modernos estudios taxonómicos, tan necesarios en nuestro país, aún en vías de especialización.

Ya sabemos que el Jardín Botánico de Madrid no está al alcance de cualquiera; sin embargo, principio requieren las cosas y aunque comprendemos que nunca podremos hacer una Institución tan importante, resulta agradable pensar que nuestros técnicos del Ayuntamiento, hayan planeado y previsto unas instalaciones con la infraestructura necesaria para que algún día podamos contar en Guadalajara con un Jardín Botánico que pueda servir de ayuda a todas las personas interesadas por el complejo mundo vegetal, cuyas funciones permiten la vida en el Planeta.

FELIX ESPEJO (D.A.L.M.A.),
Asociación Alcarreña para la
Defensa del Medio Ambiente.
Julio-85.

■—■—■

¡No más armas: dejadnos en Paz!!

«Hora, 8,15 del 6 de agosto de 1945. Buen tiempo, cielo despejado. Tres B-29 americanos procedentes del noroeste, a una altura aproximada de 8.500 metros, aparecieron subitamente en el cielo de Hiroshima. Uno de ellos paró los motores, descendió en picado sobre el centro de la ciudad, dejó caer una bomba atómica y con una repentina maniobra hacia la izquierda se alejó a toda velocidad en dirección noroeste.

La bomba cayó rápidamente, dejando tras de sí una estela de color rojizo, y un minuto y medio después, a una altura de unos 570 metros, estalló con una horrible detonación en una esfera de fuego de 60 metros de diámetro y desarrollando una temperatura de 300.000 grados. El estallido proyectó hacia el suelo velocísimas llamas de color rojo, azul y marrón, radiactivando el 40 por 100 del área ciudadana. Simultáneamente, una columna de humo blanco en forma de hongo ascendió a 3.000 metros de altura en 48 segundos, y en ocho minutos y medio alcanzó los 9.000 metros, en los confines de la estratosfera.

Un cuarto de hora después, una lluvia densa y viscosa, que pasadas dos horas se convirtió en llovizna, precipitó a tierra las partículas radiactivas que albergaba la nube. La onda expansiva aplastó contra el suelo todos los edificios en un radio de dos kilómetros y medio.

Veinte minutos después de la explosión, una serie de incendios, que redujeron a cenizas gran parte de los edificios, se extendieron en varios puntos de la ciudad. En este holocausto sin precedentes perdieron la vida más de 240.000 personas, y más de 100.000 fueron víctimas de heridas de mayor o menor gravedad».

Este texto está expuesto en el Museo de la bomba atómica de Hiroshima. Nosotros no haremos más comentario. Sólo una pregunta: ¿PARÁ CUANDO LA PAZ?

C.E.I. Acción Verde



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ



Fútbol-Sala

Por fin se llegó a un acuerdo entre equipos, árbitros y Delegación Provincial de la FEFS

Los salones del Colegio Duque del Infantado sirvieron como lugar de encuentro para un número elevado de delegados de diversos equipos de fútbol-sala provincial. El motivo de la reunión era, a solicitud de la comisión de clubs, formada al respecto para negociar con la delegación alcarreña de fútbol-sala, y servía para dar a conocer, por parte de la comisión, los últimos avances habidos desde la última reunión y más en concreto con la mantenida con la delegación alcarreña de fútbol-sala el pasado día 26 de julio.

De sumamente positiva se puede catalogar el último encuentro habido entre las dos partes. Por un lado, los representantes de los equipos —5 personas—, por otro, la Delegación Alcarreña de Fútbol-sala —2 personas—; como espectadores de excepción, un nutrido grupo de representantes del colegio de árbitros de Guadalajara —5 personas—, y como intermediario el concejal de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara, Fernando Planelles. El resultado no podía ser otro que entendimiento o al menos, posibles soluciones que, de una vez por todas, den con la clave o la solución para que el balón comience a rodar...

De resaltar, como lo hemos venido haciendo a lo largo de las informaciones sobre el tema, ha sido el apoyo y el respaldo que han tenido los representantes de los equipos. Un apoyo de cerca de sesenta equipos han hecho posible que las ya lejanas pretensiones de 23.000 pesetas de

inscripción, más las 5.000 de fianza, que se pedían a la división de honor en la primera oferta, hayan sido relegadas a las 18.000 actuales más las 5.000 de fianza. Igualmente dista de aquellas 2.600 pesetas de derechos de arbitraje en división de honor a las 1.800 actuales. Como digo, todos estos logros son únicamente el fruto de una unión y de una forma de pensar en común de casi todas las personas que defienden el fútbol-sala provincial.

LAS TARIFAS DEFINITIVAS

De esta forma las tarifas definitivas, salvo retoques de muy última hora, quedan establecidas de la siguiente forma:

—12.000 pesetas de inscripción para la primera, segunda y tercera división y 18.000 pesetas para la división de honor. A esta cantidad hay que añadir 5.000 pesetas de fianza, que serían para lo siguiente: 1.000 de ellas irían destinadas al colegio de árbitros en concepto de ayuda para éste, ya que en la presente temporada los colegiados se repartirán íntegramente las cuotas de arbitraje, no entregando ninguna cantidad al colegio como se venía haciendo hasta la fecha. Las otras cuatro mil servirán para sanciones de los equipos a lo largo de la temporada, como pudiera ser no presentarse a algún encuentro, por lo que, además de la correspondiente resta de puntos, serían descontados de la fianza el importe de los derechos arbitrales. Esto ocurriría en las dos primeras incomparecencias, dado que, en el caso de que un determinado equipo no asistiera una tercera vez, sería retirado de la competición, perdiendo, de esta forma, el importe total de la fianza.

El capítulo de derechos de arbitraje quedaría establecido de la siguiente manera:

—1.800 pesetas para la división

de honor; 1.600, para la primera; 1.400, para la segunda; 1.200, para la tercera. Las categorías de base serán arbitradas igualmente por el colegio alcarreño, totalmente gratis. A la vez se comprometen a pitar totalmente gratis los trofeos que se organicen a lo largo del año con carácter oficial. Esta tarifa tendría una duración de dos años con el consiguiente aumento del índice del coste de la vida.

Igualmente había algún que otro punto conflictivo, pero, en honor a la verdad, los derechos de arbitraje y la inscripción, eran los dos puntos más escabrosos de las negociaciones. Aún así, comentar sobre el capítulo de ingresos que la oferta de la asociación de clubs ha sido totalmente aceptada. En el capítulo de sueldos sigue habiendo desacuerdo, ya que las 400.000 pesetas que ofrecen los clubs siguen pareciendo poco dinero a la delegación, estimando en 550.000 pesetas la cifra más adecuada a las necesidades.

Comentar, finalmente, el malestar suscitado entre los hombres representantes de los clubs en estas negociaciones por un comentario de Enrique Largacha, delegado de la Federación Alcarreña de Fútbol-Sala: «Si hay equipos que no tienen dinero para hacer un equipo de fútbol-sala que hagan footing». Entendemos que es lamentable que se hagan comentarios de este tipo en situaciones como ésta.

Esto es, a grandes rasgos, las decisiones más importantes tomadas por las partes negociadoras y que han contado con el apoyo mayoritario de la asamblea de equipos que, como comentamos anteriormente, se reunieron el pasado jueves, 2 de agosto, en el Colegio Duque del Infantado y que parece ser que, de momento, ha habido un ganador: el fútbol-sala alcarreño...

J.A. MONTES ESTEBAN

El Caja Postal abandona la competición en categoría nacional después de 2 años

★ Por contra, es casi seguro que un nuevo equipo alcarreño participe en la liga nacional

Desgraciadamente el fútbol-sala alcarreño ha perdido un representante a nivel nacional dado que el equipo de Quintín Saez, Caja Postal de Guadalajara, no participará en la próxima temporada en la división nacional de la Real Federación Española de Fútbol como lo venía haciendo la pasada temporada.

Después de haber eludido el descenso, milagrosamente, la pasada campaña, al haber quedado en el penúltimo puesto, se toma esta decisión que entendemos está sumamente justificada dado el desarrollo y por los cauces que ha atravesado ésta.

Muchos, repito, han sido los motivos por los cuales Quintín Saez ha tomado esta triste decisión. Por un lado, la mala campaña deportiva desarrollada por el equipo, un conjunto que emprendía, por primera vez, una aventura de estas características y que no ha estado a la altura de las circunstancias, por diferentes motivos extradeportivos. Por otro lado, quizás el principal, la gran espantada sufrida por el equipo y, más concretamente, por una serie de jugadores que, en un momento determinado, tomaron una decisión, entendemos injustificada, y que dejaron en cuadro a un equipo que tenía depositada toda su confianza, rompiéndose de esta forma todo el bloque homogéneo que se había conseguido, o, al menos, se estaba tratando de conseguir. En ese momento, Quintín Saez estuvo a la altura de las circunstancias y supo estar al lado de su entrenador, Jesús Serrano, dándole en todo momento la autoridad que todo entrenador necesita. Por otro lado, y factor también importante, ha sido, cómo no, los malos resultados cosechados en partidos claves, fruto de la mala suerte y de la lógica inexperiencia de la primera temporada en la ya mencionada división nacional de fútbol-sala.

Por lo tanto, tenemos que transmitir esta noticia de la desaparición del equipo de fútbol-sala, Caja Postal, después de una campaña por la geografía nacional. Esperemos, por el bien del deporte alcarreño, que no se vuelvan a producir hechos como éste que no dicen nada en favor del deporte provincial.

Si anteriormente anunciábamos la desaparición de un equipo de fútbol-sala, esta vez ocurre todo lo contrario, ya que todo parece indicar, según ha podido saber FLORES Y ABEJAS, que un nuevo equipo denominado DEPORTES OLIMPIADA/MASSANA está a punto de ser realidad.

El mencionado equipo de la capital podía contar con la prestigiosa colaboración de la fábrica de prendas deportivas MASSANA, de Mataró, y todo parece indicar que las trescientas mil

pesetas que cuesta la aventura de participar en liga nacional, pudieran ser aportadas por la mencionada fábrica catalana.

Como digo, las conversaciones están muy avanzadas y para ello se está tratando con el Patronato Deportivo Municipal la posibilidad de participar con el apoyo de éste en cuanto a instalaciones e incluso taquillas, para, de esta forma, poder restar algún dinero al presupuesto.

Deportivamente hablando, el posible equipo ya se ha hecho con los servicios de algún que otro jugador de reconocido nombre en el fútbol-sala local. Hombres como, Montero y Magro, procedentes del Caja Postal; Parra, ex-jugador del C.D. Guadalajara del fútbol-11; Pajares, portero de Lovable, y Antonio, Quique y Armenteros, jugadores que proceden del Deportes Olimpiada juvenil.

Desde este semanario queremos felicitar por la idea a Deportes Olimpiada y esperar que se consuma el matrimonio para, de esta forma, poder contar en Guadalajara con dos equipos en el grupo séptimo de la Federación Española de Fútbol-Sala, que paseen el nombre de Guadalajara por las distintas provincias españolas.

J.A. MONTES ESTEBAN

Bajas en el equipo técnico del Deportivo

Ultimamente, sin saber los motivos, se suceden las bajas en el C.D. Guadalajara y no precisamente las de jugadores; también causan baja en el equipo hombres que no se visten de blanco, que no cobran tanto dinero, que no se les ve desde fuera, pero que trabajan para un club, en este caso el C.D. Guadalajara.

A las ya consabidas bajas en los últimos meses de Ramón Aguilera, como ya se informó en su día; los dos traumatólogos, etc..., hay que unir dos nuevas bajas de dos hombres que llevan mucho tiempo dándolo todo por sus colores. Pablo Ramos, delegado de campo, hasta hace unos días, y, sin un motivo aparente, ha causado baja, al parecer voluntaria, pero al fin y al cabo baja. Igualmente, el entrenador de los promesas, Campos, ha sido baja, al parecer, por discrepancias económicas con el presidente morado, por lo que el hasta entonces entrenador morado se ha comprometido con el C.D. Alovera de segunda regional.

Está claro que no corren buenos vientos en el club, al menos para las personas que, de una u otra forma, tienen sus propias ideas y que no son compartidas por los dirigentes alcarreños.

J.A. MONTES ESTEBAN

CICLISMO

El alcarreño Romero Collazos, campeón de España cadete

El ciclista de la Peña «José Luis Viejo», de Azuqueca de Henares, Miguel Angel Romero Collazos, se proclamó campeón de España de la categoría cadete en la prueba disputada el pasado domingo en Almagro (Ciudad Real) al llegar a la meta con 1'15" de ventaja sobre el segundo clasificado, el madrileño Raúl Pérez, clasificándose en tercer lugar el gallego Jenaro Prego, con el mismo tiempo que el segundo.

El recorrido, de 64 kilómetros, con salida y llegada en Almagro, lo cubrió Romero Collazos en 1'52'35". En el campeonato participaron 122 corredores en representación de 43 federaciones regionales.

VENDO AUTOMOVIL

SKODA 120 LS — M-2671-DU

Teléfono 22 08 76

FUTBOL

Campo 'Pedro Escartín'

XI TROFEO ALCARRIA

<p>Jueves, 8 Agosto 1985</p> <p>R. S. D. Alcalá - C. D. Guadalajara</p> <p>(II División B) (Tercera División)</p>	<p>A las 21,15 horas</p>
<p>Viernes, 9 Agosto 1985</p> <p>A. D. Parla - C. D. Azuqueca</p> <p>(II División B) (Tercera División)</p>	<p>A las 21,15 horas</p>
<p>Sábado, 10 Agosto 1985</p>	<p>A las 21,15 horas</p>

GRAN FINAL

Balonmano

Continúan sin encontrar patrocinador

Peligra la participación del C. B. Guadalajara en 1.ª División

Cuando apenas faltan seis semanas para que se inicie la competición, el Club Balonmano Guadalajara continúa sin encontrar un patrocinador que le permita acometer con garantías suficientes la campaña de primera división, categoría a la que brillantemente accedió después de una magnífica temporada. Las cosas, además, van de mal en peor ya que se ha retirado el Banesto, de Madrid, ocupando su lugar un equipo canario, el Escaleritas, con lo que los desplazamientos aumentan en distancia considerablemente y, por lo tanto, sus costes.

A pesar de estos contratiempos, el equipo inició ya sus entrenamientos el pasado día 1, trabajándose todos los días de la semana sin descanso, incluyendo sábados y domingos.

Hasta la fecha, el C.B. Guadalajara cuenta tan sólo, a niveles financieros, con una ayuda prometida por la Caja de Ahorro Provincial, su antiguo patrocinador, así como con alguna cantidad mínima que podría concederles el Ayuntamiento de Guadalajara.

Si las cosas no cambian —que habrá que hacerlas cambiar como sea— nos podemos quedar sin el equipo de mayor nivel deportivo en competición de toda la región, a la par que los jugadores de las categorías inferiores del Club se quedarían sin una

salida que les motivara a seguir trabajando con el entusiasmo con que lo han venido haciendo hasta la fecha.

Las entidades públicas y priva-

das de Guadalajara tienen un auténtico reto con este club, suponemos que sabrán entenderlo a tiempo y se evitará su desaparición y lo que ésta conllevaría.

Ciclismo

El Trofeo Alcarria se inició con victoria guadalajareña

El VI Trofeo Alcarria de Ciclismo-85, dio comienzo con la etapa prólogo disputada en la ciudad de Guadalajara, sobre un circuito urbano de 2,600 Kms., y en el que participaron más de 100 corredores pertenecientes todos ellos a equipos de la zona centro, incluido el equipo alcarreño P.C. J.L. Viejo con sus categorías de juveniles y aficionados de segunda.

Debido a la numerosa participación, se determinó disputar la prueba en dos mangas de 51 corredores, para clasificar a los 25 primeros de cada grupo. Al final de disputarse estas dos mangas, se dispuso realizar una repesca de tres corredores más de cada manga por lo que la final se disputó con 56 corredores que debían cubrir 15 vueltas al circuito.

Muchísimo calor durante toda

la prueba, numeroso público aficionado a lo largo del circuito que aplaudió y dio ánimos a estos futuros ases del pedal.

Carrera que en su manga final, casi en la totalidad de los pasos por meta, debían puntuar, o bien para el premio de la montaña, metas volantes, sprint especial o bonificación de tiempo. Por ello, la carrera se desarrolló a gran velocidad, con muchos tirones e intentos de escapada, hasta que, mediada la prueba, el cordedor de la P.C. J.L. Viejo fue tomando ventaja después de un demarraje, llegando a línea de meta en solitario a más de un minuto de ventaja del segundo clasificado.

Como representante del máximo organismo provincial, estuvo presente para cortar la cinta de salida y dirigir unas breves palabras una vez concluida la prueba, el vicepresidente de la Diputación provincial de Guadalajara, José María Bris Gallego, quien hizo la imposición del maillot morado al líder de la prueba, José Antonio Viejo Pliego.

Como ya es sabido, la prueba ha estado organizada por la Peña Ciclista «J.L. Viejo», y el patrocinio de esta etapa prólogo ha estado a cargo en su totalidad por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, ya que este año no se pudo contar con la colaboración del Ayuntamiento de la capital.

La segunda y tercera etapa, están previstas para disputarlas, el 14 y 15 de agosto, en las localidades de Pastrana y Sigüenza, respectivamente.

CLASIFICACIONES

GENERAL INDIVIDUAL: 1.—José Antonio Viejo Pliego (P.C. J.L. Viejo), 2.—Juan A. Rodríguez Magro (Monver Sport), 3.—Francisco Pesp Izquierdo (S.S. de los Reyes), 4.—Manuel A. García Prieto (Torrejón), 5.—Fidel Gayoso Sánchez (Monver Sport).

POR EQUIPOS: 1.—P.C. J.L. Viejo, 3.57'44"; 2.—Pozuelo, 3.—Droguerías Martín Rivas, 4.—S.S. de los Reyes, 5.—Alcalá-Codán, 6.—Coslada.

MONTAÑA: 1.—José Antonio Viejo Pliego, 4 puntos.

METAS VOLANTES: 1.—Marcos Pascual Verde (Cajamadrid), 3 puntos.

JUVENILES: Francisco Prieto Ferrandi (Pozuelo).

SPRINTS ESPECIALES: Juan A. Rodríguez Magro (Monver Sport)

Composición de los grupos del fútbol regional

Pocas novedades, con respecto a la pasada temporada, las que presentan las composiciones de los diferentes grupos del fútbol regional, y más exactamente los grupos donde militan los diferentes equipos de nuestra provincia. Un total de treinta nos representan en las cuatro categorías senior. En primer lugar, uno de los grupos de la primera regional ordinaria, donde militan Hogar Alcarreño y Marchamalo, queda compuesto de la siguiente forma:

- Alto Arenal - Centro Agrup. Coslada,
- C.D. Barajas
- C.D. Destino
- A.D. Hogar Alcarreño
- C.D. Independiente de Moralaz.
- C. Juventud de Carabanchel
- C.D. Marchamalo
- C.D. Mejoreño
- C.D. Osiris-Argüelles
- C.D. Pegaso Promesas
- C.D. Pozo Vallecana
- C.F. Racing de Veracruz
- Roma C.F.
- C.D. San Fermín
- Sp. de Vicálvaro
- Vallecas C.F.

Lógicamente, es de esperar que equipos como el Barajas, J. Carabanchel, etc., son los que tienen más posibilidades de retornar a la categoría perdida. No obstante, no queremos perder de vista a los dos representantes alcarreños, pues ya va siendo hora de intentar, por parte de alguno de los dos, cubrir la vacante dejada por el Azuqueca en la preferente. De momento, el Marchamalo se ha hecho con los servicios de Michel, preparador que ya dirigió a los verdillos en años anteriores.

La segunda regional, en su grupo VI, quedará compuesta por tres equipos alcarreños que, por desgracia, no se puede ver ampliada esta cifra debido a la mala suerte que tuvieron los promesas del Guadalajara, y la renuncia del Torrejón del Rey, por lo que hubieran sido cinco equipo alcarreños, con el consiguiente ahorro de desplazamiento. Con esta pena, el grupo quedará establecido de la siguiente manera:

- R.S.D. Alcalá Promesas
- C.D. Algete
- C.D. Alovera
- A.D. Arganda Promesas
- Camarma, C.F.
- C.F. Colmenar de Oreja
- C.D. Cuba
- Chinchón, C.F.
- A.D. Fuentebella
- Iberia Torrejón C.F.
- C.D. Meco
- C.D. Mondéjar
- C.D. Griñón
- C.D. Sigüenza
- U.D. Torrejón Casagrande
- C.D. Ujaf
- C.D. Villacanejos
- C.D. Villarejo

La Tercera preferente, en su grupo VIII, tiene pocas novedades con respecto a la pasada temporada. Únicamente la presencia de los ascendidos. Usanos, Azuqueca Promesas, Alalpardo, hacen una competición algo atractiva, unida al descendido Fuente El Saz. Importante duelo de promesas entre Azuqueca y Guadalajara, que promete ser tan interesante como los mayores de la tercera división. Estos son los equipos que forman este grupo:

- At. Almonacid
- Azuqueca Promesas
- Tielmes

- Torres
- Málaga del Fresno
- Yunquera
- Fuente El Saz
- Tórtola
- Cabanillas
- Brihuega
- Guadalajara Promesas
- Alalpardo
- Torrejón del Rey
- Usanos
- El Casar
- Loeches
- Fontanar

Por último, el grupo más numeroso de representantes alcarreños, la tercera regional ordinaria en su grupo X, donde prácticamente, salvo un equipo, está formado por conjuntos alcarreños. Destacar, en este grupo, la reincorporación a las competiciones del Pastrana y la novedad del Mandayona, que participa por primera vez en competiciones oficiales. Estos serán los 14 equipos que forman esta categoría.

- Albalate
- Almoguera
- Carrascosa
- Cifontino
- Cultural de Espinosa
- Daganzo
- Jadraque
- Mandayona
- Marchamalo Promesas
- Molina de Aragón
- Pastrana
- Sacedón
- Trillo
- Yebra

J.A. MONTES ESTEBAN

Arbitros para el Trofeo Alcarria

A excepción del colegiado que ha de pitar el partido inicial, a disputar entre el Alcalá y el Guadalajara, ya se conocen los colegiados que actuarán en el Trofeo Alcarria, que se pone en movimiento el próximo viernes. Rubio Cano intervendrá en el Parla - Azuqueca, el viernes, y Fernández Prieto en la final, el sábado.

Este último árbitro fue el que dirigió, hace dos años, un Mostoles - Guadalajara, que le valió al equipo morado el cierre de su campo por una jornada.

Tenis

I Torneo juvenil abierto «Master Sport»

Del 5 al 15 del próximo mes de septiembre se celebrará, en las pistas del «Balconcillo», el I Torneo Juvenil «Master Sport», con la colaboración del Patronato Deportivo Municipal.

Las modalidades serán las siguientes: Simple caballeros, simple damas y consolación caballeros.

La inscripción, gratuita, se formalizará en Master Sport, Cardenal González de Mendoza, 9. Teléfono 22 56 02, cerrándose la misma a las 20 horas del día 3 de septiembre, celebrándose el sorteo seguidamente en Master Sport.

Para este torneo ha sido designado juez-árbitro Ignacio Estrada, y lo organiza la Federación de Castilla - La Mancha.

35 colegiados arbitrarán el grupo séptimo de 3.ª División

Ocho de ellos son nuevos en la categoría

Estos serán los 35 colegiados del Colegio Castellano encargados de dirigir los encuentros a celebrar en la próxima campaña en el grupo séptimo de la tercera división del fútbol castellano. De los treinta y cinco, únicamente ocho son recién ascendidos. El resto ya son veteranos en esta categoría.

- José AGUDO PIZARRO,
- Juan AMARO RAMIREZ (1.º)
- Ramón BLAYA LORENZO
- V. José ESQUINAS TORRES
- F. FERNANDEZ GLEZ. (1.º)
- F. J. FERNAIDEZ PRIETO
- A. FERRER SEBASTIAN
- Antonio GARCIA AGUILAR
- Jorge GARCIA-ARANDA ENCINAR
- Angel GARCIA FERNANDEZ
- José Luis GARCIA FUENTES
- Pedro GARCIA GOMEZ
- Arcángel GARCIA-MOCHALES MUÑOZ
- J. GARCIA SALINERO
- Francisco JIMENEZ DE LA COCA TEJERA
- Santiago LINACERO DEL CASTILLO
- J. Luis LOBERA MERCADO
- Isidro MARTIN DIEZ (1.º)
- M. MARTIN VILLARIN
- A. NOTARIO OVEJERO
- José NUÑEZ MANRIQUE
- F. NUÑEZ MONTARROSO
- C. DEL OLMO MORAND (1.º)
- Carlos PEREZ GOMEZ

- Jesús POBLACION GONZALEZ (1.º)
- Carmelo RAMON MENDEZ
- F. ROMERO SANCHEZ
- Jesús RUBIO CANO (1.º)
- Juan Manuel SALINAS JIMENEZ (1.º)
- Santiago SANCHEZ CALVO
- José María VALLADARES REGUERO (1.º)
- J. Luis VIOLERO MUÑOZ
- José ZAMBRANO PAJARON
- Fco. ZAPATERA MAROTO

Como se puede comprobar, son pocos los colegiados que, año tras año, reciben la oportunidad de pitar en superior categoría dado que los ascensos son, cada día, mucho más difícil y los puestos de arriba suelen estar ocupados por árbitros que normalmente, salvo excepciones, no suelen ser los mejores. Esta temporada recién finalizada, ha habido colegiados que han estado a un alto nivel como ha sido el caso de ESQUINAS TORRES, RAMON MENDEZ, GARCIA GOMEZ y algún que otro que permanecen, un año más, en la tercera división. Sobre los ocho colegiados nuevos tenemos pocos elementos de juicio, pero apostamos por uno en concreto: RUBIO CANO, que viene precedido de una gran temporada en la primera regional castellana.

J.A. MONTES ESTEBAN



El verano de los guadalajareños

★ En la provincia, las zonas de Sigüenza y Molina registran la mayor afluencia

En pleno corazón de la canícula, Agosto, preferentemente, constituye la válvula para «desconectarse» de la rutina cotidiana y de las preocupaciones acumuladas en el año. Paulatinamente, Guadalajara (capital) va quedando despoblada. Con el sol en lo alto, las piscinas son centro principal de reunión. A la caída de la tarde, las terrazas y paseos acogen a los «rezagados», veraneantes y otros que ya han tomado su período vacacional o que no tienen costumbre y/o posibilidad de salir a otras latitudes.

Lo cierto es que más de la mitad de los arriacenses optan por marchar a otros lugares en busca del «fresquito», la tranquilidad, la playa/sol o el «ver mundo».

Pero, realmente, ¿cómo y dónde a los guadalajareños nos gusta ir de vacaciones?. El presente informe intenta responder a tan complejo interrogante, con los márgenes de error, lógicos, que tal contestación provoca.

La provincia de Guadalajara, con su escaso poblamiento —poco más de 140.000 habitantes— conserva una tupida red rural, constituida por más de trescientas localidades, que en la «fiebre» de la década de los setenta perdió un impresionante número de vecinos llegados a las ciudades o centros industriales, donde las posibilidades económicas y de vida eran de mayor calidad que las ofrecidas en el medio rural. Pasaron algunos años en que volver al pueblo constituía la prueba inequívoca de que el «éxito» no había florecido. Ahora, han cambiado las coordenadas y los oriundos de una localidad vuelven con el estío. Centenares de casas se construyen o remozan para pasar el período vacacional en tranquilidad, compartiendo con los «viejos amigos», la tradicional partida de mus, la charla recordatoria o de «triumfos». Es volver a revivir la infancia y los lugares por donde transcurrió.

LOS GUADALAJAREÑOS VUELVEN A SUS PUEBLOS DE ORIGEN

Durante agosto y la primera quincena de septiembre la provincia duplica, prácticamente su población y otra vez las tristes localidades invernales cobran vida. Más del 75 por 100 de las fiestas locales tienen su celebración durante estos cuarenta y cinco días, siendo principal reclamo para la llegada de los «emigrados» de Guadalajara (capital), Madrid, Zaragoza y Barcelona, principalmente.

Las zonas de Sigüenza y Molina registran, con toda probabilidad, los mayores índices de afluencia, seguidas muy de cerca por las localidades que fueron cabezas de partido (Sacedón, Brihuega, Pastrana, Cogolludo...). Se han creado auténticas «urbanizaciones», con mayor o menor acierto, y los chalets, con piscina incluida, van poniendo de relieve la tibia necesidad de salir al litoral para veranear.

CHALET, PARCELA Y PLAYA PRIVADA: 1.490.000 PESETAS

Aquellas cifras astronómicas de viajeros que refrescaban sus anatomías en el pantano de Entrepeñas van quedando en el olvido. Los proyectos de Calas Verdes y Las Brisas no frugaron, aunque todavía no cesan los intentos de convertir Sacedón en un complejo turístico por ex-

celencia. Cierta urbanización —«El Paraíso», cerca de Pareja— en cuyos folletos publicitarios reza «totalmente legalizada», ofrece chalet, parcela —800 m²— y «playa particular» por tan sólo ¡1.490.000 pesetas!. Bien es cierto que esta localidad ofrece importantes exponentes y es puntera en los llamados deportes acuáticos, pues en el resto de los embalses de Guadalajara no está permitida esta actividad.

que ofrecen las dos agencias existentes en Guadalajara —«Viajes Antra» y «Alcarria Tours»—, que «encaminan» y posibilitan un turismo diferente.

GANDIA PERDIO SU «CARISMA»

Del total que acude a estos establecimientos, las mayores preferencias se sitúan en torno al litoral marítimo —más de un 75 por 100— y concretamente, este año, Benidorm se ha convertido en la «Guadalajara estival» con marcada diferencia sobre Gandía, que durante varios años ha sido la «calle mayor» de nuestra capital, donde difícilmente podía pasar una tarde sin saludar a varias personas. También la Costa del Sol acoge a un importante número. Más del 10 por 100 ha optado por los archipiélagos —Baleares y Canarias—. El índice se reduce considerablemente en preferencias por el litoral Cantabro, debido principalmente a su escasa infraestructura hotelera, lo que induce a elevados precios. Sin duda, el factor económico incide a la hora de elegir la forma de alojamiento, siendo mayoritaria la mo-

Chipiona, donde la red hotelera es escasa o de mala calidad.

LOS CRUCEROS «PARTEN» DE MADRID

El número de guadalajareños que realizan cruceros es mínimo. Muchas personas se interesan en realizar «ese sueño», pero los precios, relativamente altos, hacen esfumarse. La mayoría optan por contratar este servicio en Madrid. Según nos han indicado, la única razón es evitar el «control» (!). Qué cosas...

Aparte de las agencias de viajes oficiales —por decirlo de algún modo— existen otros «entes» que, de forma clandestina, organizan y contratan circuitos y excursiones directamente con el grupo mayorista.

LAS «AGENCIAS» CLANDESTINAS

Esta cuestión ha levantado una honda preocupación en «Viajes Antra» y «Alcarria Tours», que han denunciado ante las autoridades y organismos correspondientes estas irregularidades. La primera de las denuncias —12 de abril 1985— se refiere a un res-

viajes, señalan los mismos portavoces, es que no cuentan con responsabilidad ni garantía alguna. Nosotros, obviamente, ni entramos ni salimos ante tal aseveración.

CASTILLA - LA MANCHA: NO INTERESA

La agencia «Pullmantur» —al igual que hiciera el año pasado punto a «Transrutas»— incluye en su catálogo dos circuitos por tierras de Castilla - La Mancha, que están recomendados por la Dirección General de Turismo de la Junta. No en vano, su titular, Ismael Recio, trabajó durante más de diez años en la citada empresa.

El primero de ellos, que tiene una duración de cuatro días, incluye las visitas de Toledo, Ciudad Real, Almagro, Campo Criptana, Mota del Cuervo, Ciudad Encantada (Cuenca), Nacimiento del Río Cuervo, Cuenca y volviendo por Sacedón y Guadalajara a Madrid. Su precio es de 24.900 pesetas, con hoteles de 3 y 4 estrellas. El segundo, más completo (7 días) y con un precio de 46.900 pesetas, incluye el itinerario de Toledo, Daimiel, Ciudad Real, Almagro, Lagunas de Ruidera, Villanueva de los Infantes, Valdepeñas, Alcaraz, Riopar, Nacimiento Río Mundo, Campo Criptana, Nacimiento Río Cuervo, Cuenca, tocando nuestra provincia por los pantanos de Entrepeñas y Buendía, para llegar a Sigüenza y finalizando tras la visita de Atienza, Jadraque e Hita. El alojamiento es en establecimientos de calidad, similares al Parador de Sigüenza.

La verdad es que este último es sumamente interesante y sirve para desterrar la idea que de la región se tiene: zona de paso al litoral.

El proyecto es atractivo, pero la aceptación ha sido casi nula. Algunas personas se han interesado por estos circuitos, pero al no cubrirse el cupo necesario, se han tenido que suspender prácticamente, casi todas las salidas previstas —siete—, según nos manifestaron.

Nos indicaron portavoces de agencia de viajes, que la proximidad de la región a Madrid es un punto desfavorable por la posibilidad que ofrece a conocerse por cuenta propia. También aducían una escasa infraestructura hotelera.

DEL PUEBLO A LA PATAGONIA

En suma, el turismo en Guadalajara, mayoritariamente, es de «puertas adentro». La «vuelta a los pueblos» se lleva la palma. Los guadalajareños que se deciden a salir, eligen principalmente el litoral marítimo —Benidorm acogió las mayores preferencias—. Algunos van al extranjero —incluso a la Patagonia—. Otros, casi la mitad, «veranean» en el lugar habitual de residencia. Hay gustos para todo.

F. CHAPULI

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

★ Más del 75 % de los que utilizan las agencias de viaje marchan al litoral

★ Benidorm ha desbancado a Gandía en las preferencias de los alcarreños...

★ Aunque también ha habido paisanos que han elegido Tierra de Fuego o Laponia

Visto lo cual, se observa como la infraestructura hotelera de nuestra provincia queda prácticamente intacta, siendo el alojamiento de este fuerte contingente «turístico» en las denominadas casas familiares, o en tiendas de campaña, en su caso, organizándose cada uno su propio programa vacacional. Hay el típico veraneante que hace «turismo» por los pueblos de alrededor, al olor del toro y el baile festivo.

Sin duda, la «vuelta» a los pueblos es la modalidad más extendida de veraneo. Es el «turismo» más económico, que apenas genera dinero, pero que indudablemente cumple perfectamente su cometido. Los ríos y piscinas, en ciertos casos, sirven para aniquilar el sofocante calor.

HOTELES DE «PARADA Y FONDA»

Los establecimientos hoteleros de nuestra capital se utilizan para «parada y fonda» y, raramente, un viajero permanece más de dos días alojado, aunque las instalaciones sean aceptables. Guadalajara (capital) es una «etapa volante» para proseguir camino del litoral. Solamente en ciertos pueblos —Molina, Sigüenza y Sacedón— se aprecia un alto índice de ocupación hotelera, propiciada, probablemente, por familiares que por diversas razones no pueden alojarse en casas particulares.

Aparte del llamado «turismo provincial», tan extendido actualmente, surge el generado hacia otras latitudes por razones familiares o amistosas. Probablemente, un 10 por 100 del total de veraneantes utiliza los servicios

de la capital, especializada en bodas y bautizos, que bajo la denominación de «Viajes Interopa», se convierte, violando el Reglamento de Agencias de Viajes, en agencia minorista, sin licencia, ni permisos para desarrollar tal función. «Viajes Interopa» contrata directamente con «Turavia». La carta de denuncia se envió al Director General de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Ismael Recio, y copias a la Asociación Española de Tour Operators (AETO) y EDITUR —revista de información turística, que enlaza con los mayoristas—. Por el momento no ha habido respuesta.

Este intrusismo «turístico», que se lleva el 50 por 100 de los viajes que se efectúan en Guadalajara, también se produce, según nos indicaron, por parte de otras personas o instituciones conocidas. Entre las primeras figura el propietario de la cerería ubicada en la Plaza Mayor o una de las personas que regentan un supermercado de Guadalajara. Entre los colectivos organizados nos indicaron a dos asociaciones de corte religioso, vinculadas con la juventud y el mundo laboral. Al parecer, según otras fuentes consultadas, estas últimas instituciones contratan directamente con una agencia de viajes de Madrid y no con el mayorista. A pesar de ello la competencia desleal se produce, ya que los viajes —recientemente a Egipto o Países Nórdicos, respectivamente— pudieran haberse solicitado en nuestra capital, siendo el precio, según fuentes de la agencia de viajes, de similar cuantía. El problema de estos

ITALIA, PRIMERA EN EL EXTRANJERO

Italia, con un 7 por 100, ocupa el primer lugar en el «ranking» de viajes al extranjero, con circuitos en autobús relativamente económicos —59.000 pesetas 11 días—, en los que, según nos comunicaban, prima más el interés de «ver», que la calidad en sí del viaje. A este precio hay que sumarle las llamadas «excursiones facultativas» que se realizan en ciertas etapas del viaje.

Gran Bretaña y América (Norte y Sur) son también importantes reclamos, cosechando entre ambas un diez por ciento. Le siguen de cerca los viajes a Asia (China y Tailandia están de moda) y los Países del Este (Rusia, Hungría...).

Entre los viajes solicitados resultan curiosos, por la lejanía o por exotismo, los de Tierra del Fuego (Patagonia), al Sur de Argentina, o Laponia, lindando con el Polo Norte. Dentro de la península pueden ser Sagunto o

taurante de la capital, especializada en bodas y bautizos, que bajo la denominación de «Viajes Interopa», se convierte, violando el Reglamento de Agencias de Viajes, en agencia minorista, sin licencia, ni permisos para desarrollar tal función. «Viajes Interopa» contrata directamente con «Turavia». La carta de denuncia se envió al Director General de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Ismael Recio, y copias a la Asociación Española de Tour Operators (AETO) y EDITUR —revista de información turística, que enlaza con los mayoristas—. Por el momento no ha habido respuesta.

Este intrusismo «turístico», que se lleva el 50 por 100 de los viajes que se efectúan en Guadalajara, también se produce, según nos indicaron, por parte de otras personas o instituciones conocidas. Entre las primeras figura el propietario de la cerería ubicada en la Plaza Mayor o una de las personas que regentan un supermercado de Guadalajara. Entre los colectivos organizados nos indicaron a dos asociaciones de corte religioso, vinculadas con la juventud y el mundo laboral. Al parecer, según otras fuentes consultadas, estas últimas instituciones contratan directamente con una agencia de viajes de Madrid y no con el mayorista. A pesar de ello la competencia desleal se produce, ya que los viajes —recientemente a Egipto o Países Nórdicos, respectivamente— pudieran haberse solicitado en nuestra capital, siendo el precio, según fuentes de la agencia de viajes, de similar cuantía. El problema de estos

Azuqueca: El alcalde intentará conseguir que la Junta incluya la depuradora en sus presupuestos del año 86

El alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla, ha declarado su firme propósito de hacer todo lo posible para que la Junta de Comunidades incluya el proyecto de una depuradora de aguas residuales en los presupuestos generales de 1986, aparte de la cuestión de financiación que, seguramente, sería compartida. El alcalde ha manifestado igualmente, la absoluta necesidad de que una población industrial como Azuqueca cuente con una depuradora, reivindicada desde hace tiempo por los grupos ecologistas —el último acto en ese sentido fue la obturación de un colector del término azuquense por el grupo Acción Verde—, y Florentino García remarcó esta importancia al manifestar la necesidad de su construc-

ción a pesar de un incremento sustancial del precio del metro cúbico de agua corriente, del orden de 10 pesetas más. Hay que tener en cuenta que la construcción de esta depuradora costaría alrededor de unos 75 millones de pesetas.

TERMINADO EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE.

La semana pasada, la Comisión de Festejos celebró la que, prácticamente, será su última reunión, ya que muchos de sus miembros se han marchado de

vacaciones y el programa de las fiestas patronales ya ha sido acabado, estando a punto de ser entregado a la imprenta. En números anteriores hemos ido anticipando diversos aspectos de los festejos de septiembre, como son la ausencia de actuaciones musicales, organizándose en cambio dos concursos musicales, uno de música folk y otro de música rock, para grupos noveles.

También este año, el recorrido de las carrozas de las peñas será algo diferente, de forma que la salida será como todos los años, únicamente que, en vez de

recorrer la plaza del General Vives y la calle Mayor, el desfile de carrozas transitará por la carretera de Alovera, para luego seguir, como siempre, por la calle Francisco Vives, en dirección al Ayuntamiento. Este cambio ha sido debido, en palabras del presidente de la Comisión de Festejos, Tomás París, a problemas con la altura, y también en la tracción, de las carrozas, y en absoluto han querido cambiar las tradiciones ya creadas en todos estos años. De todas formas, hay que recordar que también en otras ocasiones ha habido problemas con el tamaño de las ca-

rozos y este año se han tenido que solventar cambiando un mínimo tramo del recorrido. La construcción de las carrozas la realizan las peñas sufragándola con la subvención que reciben de la Corporación municipal, la cual es de 50.000 pesetas, aunque de ahí tienen que retirar 25.000 pesetas con destino al montaje de los burladeros que se usan en los encierros, destinándose las 25.000 pesetas restantes a la construcción de las carrozas y a los preparativos de sangrías y otros gastos de las peñas.

En cuantos a los bailes nocturnos, que comenzarán todos los días a las 12 de la noche, incluido el último domingo —aunque este día el baile será a las 8 de la tarde, antes del fin de fiestas con los fuegos artificiales—, serán amenizados por los grupos musicales Crucero, Exodo, Alex y Etiqueta Negra, estos dos últimos locales, amén de otro grupo que aún no ha sido concretado cual será. Por lo que respecta a las actividades de las peñas durante las fiestas, la peña «El Bollo» organizará un baile, como otros años, en la noche del sábado al domingo primeros, y «Las Torres» y «Alca-traz» organizarán otro en la noche del domingo al lunes también primeros. Habrá chocolaterías y «caldadas», o sea, caldos calientes para combatir el frío de las madrugadas festivas, en todas las peñas y casi todos los días. «Azikuékanos», otra conocida peña, realizará un campeonato cuadrangular de baloncesto infantil, en canchas que se indicará oportunamente.

Otra diversión será la «vaca de la limonada», o sea, en uno de los encierros con vaquillas nocturnos, se colocará un pequeño bar en el centro de la plaza de toros, con la vaquilla suelta, y así, todo aquel que quiera beber, ya sabe, tendrá que tener a la vaquilla en cuenta. Otras actividades que hagan las peñas las irán anunciando todas las noches, las que se vayan a realizar al día siguiente.

También, la Comisión de Fiestas ha anunciado que el lunes de fiestas será el «día de la harina», avisando a todos que se preparen, porque habrá harina para dar y tomar, para lanzar y recibir; otros años se ha tirado también harina, pero este año se ha querido concentrar esta diversión en un día, con el ánimo de crear una pequeña tradición, celebrando todos los años este «día de la harina», a partir de ahora. Las fiestas comenzarán el viernes 13 de septiembre a las 6 de la tarde con la salida tradicional de las peñas, acompañados de la banda de música «Los Magníficos», inaugurándose oficialmente a las 9 de la noche con el pregón de fiestas, que dará un pregonero aún no decidido, al que seguirá un pequeño discurso por la autoridad competente, y «chupinazo» de comienzo de fiestas. En esta inauguración actuará un grupo de música folclórica castellana.

El jueves será un poco el día de la mujer, con la corrida para ellas con vaquillas, amén de un campeonato de fútbol-sala en el que participan cuatro equipos, correspondientes a otras tantas peñas. En cuanto a los toros, como ya anticipamos también, serán de la ganadería de Alfredo Quintas, de Colmenar del Arroyo, de Madrid, y el torero será el conocido José Luis Sedano.

Programa Oficial de Fiestas 1985 de Sigüenza

SABADO, 10 DE AGOSTO

4,30 a 6 tarde: Convocatoria Concurso Literario de Narración y Poesía, en dos Secciones: de 8 a 11 años, ambos inclusive; de 12 a 14 años, ambos inclusive. — Lugar: Centro Cultural Municipal.

6 tarde: Final Trofeo San Roque Baloncesto — Lugar: Polideportivo Escolar.

11 noche: Actuación musical estelar en Plaza Mayor, PEPE REGUIERA, humorista; CADILLAC, música pop.

DOMINGO, 11 DE AGOSTO

9,30 mañana a 5,30 tarde: II Premio Nacional de Pintura Rápida.

11 mañana: Prueba Motocross.

5,30 tarde: Partido de fútbol entre VIEJAS GLORIAS.

7 tarde: Partido de fútbol entre C. D. SIGUENZA - SELECCION PROVINCIAL.

8,30 tarde: Asistencia del Ayuntamiento con Reina y Damas a la Exposición de don Fermín Santos, hijo adoptivo de Sigüenza, en el Parador Nacional.

11 noche: Actuación musical estelar en Plaza Mayor. GRUPO AUREOLA (música de baile) y ALBERTO PEREZ (figura estelar).

LUNES, 12 DE AGOSTO

8,30 tarde: GRAN CARAVANA anunciando el comienzo de las Fiestas Patronales con desfile de Peñas y Charangas, que acompañarán la carroza de la Reina y Damas de Honor, desde el Prado de S. Pedro hasta la Plaza Mayor, donde se dará lectura al Pregón de Fiestas y se presentará y proclamará oficialmente a la Reina y su Corte de Honor.

12 noche: Gran Verbena Popular en el Paseo de la Alameda, con la actuación de la Orquesta «EXODO».

MARTES, 13 DE AGOSTO

10,30 mañana: Cross popular.

12,30 mañana: Actuación del Teatro Guiñol y Marionetas.

8 tarde: Actuación del Teatro Guiñol y Marionetas.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación: «EXODO».

11 noche: Actuación, en Plaza Mayor, de la Rondalla Seguntina y su Grupo de Danzas.

12 noche: Gran Verbena Popular en el Paseo de la Alameda, con la actuación de la Orquesta «EXODO».

MIERCOLES, 14 DE AGOSTO

DIA DEL NIÑO

9,30 a 12 mañana: XI Premio Infantil de Pintura al Aire Libre en el Paseo de la Alameda.

12 mañana: Película de Cine para los niños.

1 tarde: Baloncesto infantil masculino en el Polideportivo Escolar.

5 tarde: Gran Festival Infantil en Cine Capitol, con Teatro Guiñol, marionetas y payasos. Entrega de premios del Concurso de Narrativa y Poesía — Concurso de Disfraces. Organiza: Asociación de Amas de Casa de Sigüenza.

7,30 tarde: Visita de los niños a las Peñas.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación de NUEVA SINTONIA.

11 noche: Actuación musical estelar folklórico-castellana en Plaza Mayor: «RETABLEO CASTELLANO». Y la extraordinaria actuación de MANOLO ESCOBAR.

12 noche: Verbena Popular.

JUEVES, 15 DE AGOSTO

8 mañana: Primer Encierro de Espectáculos Taurinos a lidiar por la tarde.

10 mañana: Ofrenda floral de niños ante el Altar de Nuestra Señora la Virgen de la Mayor.

11 mañana: Gran partido de Baloncesto: CLUB DEPORTIVO AZUQUECA - CLUB DEPORTIVO SIGUENZA.

12,30 mañana: Actuación Teatral Guiñol y Marionetas.

1,30 tarde: Desfile de Comparsas de Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad, acompañados de las Peñas. — Disparo de fuegos japoneses.

7 tarde: Espectáculo taurino de novillos y rejonos.

8 tarde: Actuación del Teatro Guiñol y Marionetas.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación de NUEVA SINTONIA.

11 noche: En la Plaza Mayor, representación teatral.

12 noche: Verbena popular en la Alameda. Actuación de NUEVA SINTONIA.

VIERNES, 16 DE AGOSTO

HOMENAJE A LA TERCERA EDAD

7,30 mañana: Diana floreada.

8 mañana: Segundo encierro.

11,30 mañana: En las RR. Ursulinas, solemne función religiosa en honor de nuestro Patrón San Roque, seguida de procesión del Santo acompañado por la Excm. Corporación Municipal, Reina y Damas.

12,30 mañana: Baloncesto femenino en el Polideportivo Escolar.

1,30 tarde: Cucañas y disparo de fuegos japoneses en la Alameda. Desfile de comparsas de Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad, acompañados de las Peñas.

5 tarde: Espectáculo homenaje a la Tercera Edad.

7 tarde: Gran espectáculo taurino de novillos y rejonos.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación de NUEVA SINTONIA.

11,30 noche: Gran Verbena Popular en el Paseo de la Alameda con quema de una gran colección de fuegos aéreos de artificio de la «Pirotecnia Zaragozana».

SABADO, 17 DE AGOSTO

DIA DE LA JUVENTUD

7,30 mañana: Diana floreada.

8 mañana: Tercer encierro.

11,30 mañana: Pruebas de Natación en Piscina Municipal.

7 tarde: Espectáculo taurino en colaboración con las Peñas.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación de COSTA VERDE.

11 noche: En la Plaza Mayor, actuación del Grupo de Jotas NOBLEZA BATURRA.

12 noche: Verbena Popular en la Alameda. Actuación de COSTA VERDE.

DOMINGO, 18 DE AGOSTO

8 mañana: Cuarto encierro.

11 mañana: En los salones del Excmo. Ayuntamiento, entrega de premios de los Concursos de Pintura al Aire Libre.

12 mañana: Misa solemne en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Mayor en la S.I.C.B.

1,30 tarde: Desfile de comparsas de Gigantes y Cabezudos por las calles de la ciudad, acompañados de las Peñas.

6,30 tarde: Espectáculo taurino en colaboración con las Peñas.

8,30 tarde: Baile público en la Alameda. Actuación de COSTA VERDE.

9 noche: Solemne procesión de Nuestra Señora la Virgen de la Mayor, con su monumental Rosario de faroles, por las calles de la ciudad.

11,30 noche: Extraordinaria y última Verben Popular en la Alameda, con el grupo COSTA VERDE. Sorprendente quema de Fuegos Artificiales y traca final, de «Pirotecnia Zaragozana».

LUNES, 19 DE AGOSTO

7 tarde: Gran Caldereta Popular en el Paseo de la Alameda, donde se degustará la carne de bécerro de la Semana Taurina.

FELIX RODRIGUEZ

Pastrana

Se está celebrando la "Semana cultural"

El pasado sábado, día 3, con la inauguración de una exposición del acuarelista soriano Julián de Marco Lubias en el Convento de San Francisco de Pastrana, dio comienzo lo que se ha venido a denominar «Semana Cultural» y que concluirá el próximo lunes, día 12, coincidiendo con el inicio de las fiestas de la villa ducal. La Comisión de Festejos y la Asociación Cultural «Villa de Pastrana» corren a cargo de la organización de las jornadas, mientras que Junta de Comunidades, Diputación y Ayuntamiento son quienes las patrocinan, contándose con la colaboración de algunas entidades bancarias con sucursal en la villa.

Para hoy, miércoles, está prevista la actuación del Grupo «Génesis Teatral», de Turo de la Peira (Barcelona), que pondrá en escena la obra «El bebé furioso», de Manuel Martínez Mediero, en el recinto del Convento de San Francisco. Este grupo catalán ha sido el ganador de tres de los siete certámenes nacionales de teatro «Arcipreste de Hi-

ta», que se han celebrado en Guadalajara, habiendo obtenido en la edición de este año el premio al grupo más popular y dos premios de interpretación.

El próximo sábado, a las 6 de la tarde, dará comienzo el campeonato de natación «Villa de Pastrana» en el que participarán el Club Natación Guadalajara, Club Natación Pastrana y nadadores de otras localidades de la zona. A las 10 de la noche, el grupo «Héroe», de San Clemente (Cuenca), representará la obra de Antonio Gala «Anillos para una dama» en el convento de San Francisco. Posteriormente, en la Plaza de la Hora, actuará el grupo de pop-rock alcarreño «Scooters», vencedores del Certamen Regional de Rock celebrado en Cuenca.

El lunes, día 12, tendrá lugar la final del campeonato de fútbol-sala que se habrá estado disputando durante toda la semana y se clausurará la exposición de Julián de Marco, iniciándose ya las fiestas de la villa.

Albalate

El barrio de Santa Ana, celebró sus fiestas patronales

Como ya viene siendo tradicional todos los años, este barrio celebró sus fiestas con una misa en acción de gracias a su patrona en la Plaza de Santa Ana, seguida por el pregón de las fiestas a cargo del vecino del barrio Marcelo Alcocer.

Grandes bailes populares en la plaza del mismo nombre para todos, amenizados por un organillo como antaño, instrumento musical éste que los más jóvenes no conocían, y que causó muy buena impresión a todos; durante todos los actos obsequiaban mediante un grifo instalado en la plaza con sabrosísima limonada a todos los asistentes.

Para finalizar con una gran traca final fin de fiesta y numerosos correpies.

EL C.D. ALBALATE REESTRUCTURA SU JUNTA DIRECTIVA

En la Asamblea General de Socios celebrada días pasados, por votación de todos los socios asistentes, la Junta Directiva ha quedado de la siguiente forma:

Presidente: Manuel Murciano Navarro; Vicepresidente primero: Pablo de Lucas Pastrana; Vicepresidente segundo: Juan Girón Carretero; Secretario: Antonio Villalba Plaza; Tesorero: Miguel Angel Baldominos Villanueva; Delegado de equipo: Carmelo Burgueño de Lucas; Vocales: Angel Higuero Medina, Audaz

Pastrana García, Fernando Camarero Alcocer, Gabriel Valentín Sierra y Francisco Corralo Arrobo. Se piensa conseguir un conjunto para ascender la próxima temporada.

SE CELEBRA UN TORNEO DE TENIS

Se está celebrando el III Torneo de tenis, que la Asociación Cultural Al-Balat ha organizado con motivo de celebrarse su mes cultural; en el mismo intervienen tenistas de Albalate, Guadalajara y de Madrid.

CAMBIO DE TITULAR EN EL JUZGADO DE PAZ

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de Paz, don Miguel Angel Baldominos Villanueva, sustituyendo en el cargo a don José Magallares Ruiz. Deseamos al nuevo Juez de Paz muchos éxitos en su nuevo destino.

DIO COMIENZO EL MES CULTURAL

El día 25 tuvo lugar la presentación del ciclo cultural a cargo del presidente de la Asociación, don Plácido Ballesteros, actuando seguidamente el grupo de teatro aficionado de Almoguera, que tras su larga representación fueron muy aplaudidos todos los participantes en la obra.

A. VILLALBA

Edificios civiles seguntinos

Siempre se ha dicho que «La Historia de Sigüenza es la Historia de sus Obispos». Esta afirmación sin dejar de ser cierta conviene matizarla, ya que la Historia también se hace en la vida diaria del pueblo. Por ello, tratamos de descubrir esos lugares donde se podía comprar la carne, el vino, el pan, donde se recluían los presos o donde se educaban los jóvenes seguntinos de antaño. Son, en fin, edificios de propiedad municipal conocidos como bienes de «Propios» y sobre los que se asientan los servicios públicos municipales.

Dentro de este complejo de edificaciones destaca, por ser quizás el más representativo, la Real Cárcel, situada junto a las Casas Consistoriales de la Plazuela a la que da nombre. Pero no se puede considerar este establecimiento penitenciario como una verdadera cárcel, puesto que se trata de un depósito judicial donde los reos esperaban su traslado a los presidios de Madrid, Toledo y Africa.

Las condiciones de seguridad y salubridad siempre dejaron mucho que desear. A los reclusos se les cargaba de grillos o cadenas, aunque podían disfrutar de comida, cama y leña pagando el derecho de carcelaje.

Junto a la cárcel se encontraba el Cuartel del Regimiento Provincial de Milicias, creado por Felipe V en 1734. El cuartel se construyó entre 1752 y 1753, si bien veinte años después se seguían ampliando sus estancias. Sus reducidas dimensiones se debían a que en él solo habitaban los cabos, sargentos y tambores, puesto que cuando se realizaban las «asambleas» del Regimiento los más de setecientos soldados se alojaban en casas particulares. Este cuartel se sustituiría por el que construyó el Obispo Díaz de la Guerra en el Barrio de San Roque.

Dentro de los edificios destinados al abastecimiento de bienes de primera necesidad hay que comenzar por las tabernas. En realidad, son casas-tabernas en las que sus portales se destinaban al despacho del vino tinto al por menor. Su número desde comienzos del siglo XVIII fue el de cinco, siendo la más importante la conocida como «El Bodegón» sita en la Puerta de Guadalajara. Las demás tabernas se conocían por el nombre de sus arrendadores.

El edificio del que se conservan noticias más antiguas es la carnicería, ya citada en 1252. Para conocer su emplazamiento hay que esperar a que las «Condiciones para el arriendo de la carnicería» de 1568 nos sitúen el matadero junto a San Cristóbal y las carnicerías bajas en los alrededores de la Travesa Baja. Posteriormente, el despacho se realizaría también en el matadero, pero en tablas separadas. En 1785 se volvió a construir otro matadero sobre el anterior, porque la debilidad de los materiales perjudicaba la conservación de la carne.

Los olores de los despojos de las reses debían de molestar las estancias del Palacio - Fortaleza Episcopal y, ante ello, el Obispo Vejarano propuso a la ciudad en 1802 su traslado al lugar donde hoy se levanta.

El otro gran alimento, el pan, se venderá desde finales del siglo XVI en lugares distintos para los vecinos y para los forasteros. Hasta la creación de los Pósitos Reales por Felipe II se habla en Sigüenza de la «cámara

del pan».

El Pósito de Sigüenza se construyó por Real Licencia de 18 de marzo de 1587, interviniendo algunos maestros de obras de la Catedral. Para su emplazamiento se eligió la Calle del Peso, cerca del Corral del Concejo. Se componía de un granero —cuya capacidad llegó a alcanzar las diez mil fanegas—, un harinero y una panera.

En otro lugar muy distante, se encuentra el pozo de la nieve, de propiedad municipal, situado a la salida de la Puerta del Sol. La nieve se cerraba entre diciembre y marzo, pisándose para su mejor mantenimiento y sin dejar pasar ni el viento. A los arrendadores de este pozo se les conoce en las Actas Capitulares con el nombre de «alojeros».

Un edificio de propiedad eclesiástica, pero transcendental en el comercio y abastecimiento de la ciudad, es el Peso Real. Estuvo en la Plazuela de la Cárcel, pero al bajar el Cardenal Mendoza el centro comercial a la Plaza Mayor también se mandó bajar el Peso. Sin embargo, se instaló en una Posada de la Calle Villegas, para trasladarse en 1799 a

la Casa Consistorial de la Plaza Mayor.

Por fin, hay que hablar de las escuelas, pues hasta comienzos de este siglo la educación de «primeras letras» era competencia de los Ayuntamientos. En un primer momento debieron de estar en las casas de los maestros, proporcionadas por la Corporación Municipal. Después, desde el siglo XVII se trasladó la escuela a una de las dependencias de la Casa Consistorial de la Plazuela de la Cárcel. A mediados del siglo XVIII se instaló en la «Casa del Mirador» de la Plaza Mayor y, desde 1787 en que se creó la segunda plaza de maestro, existirá otra en el Portal Mayor.

PEDRO ORTEGO GIL

Pedro Ortego Gil es un joven universitario seguntino que se inició, hace escaso tiempo, en el difícil trabajo de la investigación sobre temas locales. Este artículo es el resumen de su conferencia pronunciada en el ciclo organizado por el Ayuntamiento de Sigüenza y el Patronato «Martín de Vandoma».

SIGÜENZA

«Avalancha» cultural en agosto

Auténtica «avalancha» cultural en Sigüenza durante estos primeros días de agosto, que continuará a lo largo de todo el mes.

Al cultural-85 hay que añadir las manifestaciones artísticas que tienen lugar en el Parador y en la Ermita del Humilladero. SANTOS VIANA expone su obra en el Castillo, con gran éxito de público. Continuará su padre, FERMIN SANTOS, que este año recibirá un refrendo oficial, por parte de autoridades y damas de

las fiestas, al visitar conjuntamente su exposición.

En la Ermita del Humilladero, los artesanos seguntinos disponen de una larga semana para mostrar al público sus trabajos que gozan de reconocida fama entre los entendidos. Se espera un éxito de venta superior al del año anterior, que produjo un impacto notable por la calidad y la cantidad de piezas expuestas.

JUCAR

Atienza

De momento, no se restaurará la muralla

La muralla de Atienza deberá esperar algún tiempo más hasta que se inicien sus obras de restauración ya que no se presentó ningún licitador al concurso-susasta convocado al efecto por la Junta de Comunidades de Cas-

tilla - La Mancha. Esta obra se incluía dentro de un Plan de Restauración de 11 Monumentos Histórico-Artísticos de la Región, quedándose únicamente desierta la obra proyectada para restaurar la muralla atencina.

Al olor de la fiesta

El próximo viernes se inician los festejos en honor de Ntra. Sra. de Ribagorda en PERALAJOS DE LAS TRUCHAS, cuyos actos tendrán su continuación con el fin de semana que se acerca. El sábado y domingo hay fiestas —tome buena nota— en: CARRASCOSA DE HENARES, ADOBES, NEGREDO, TORREMOCHA DEL PINAR (Virgen del Rosario), TORTUERA —Santo Cristo—, TRAUD, ESPLEGARES

y MOCHALES (Ntra. Sra. del Remedio).

Concluye la semana con las fiestas de ALMIRUETE, EL OLIVAR (Cristo de la Zarza) y TORTUERO, cuyo «día grande» de celebración es el próximo martes.

Se vende casa

CON PATIO

Francisco Aritio, 61

Llamar teléfono 21 14 83

Se vende piso

En YUNQUERA DE HENARES

Muy soleado. Precio a convenir.

Teléfono 33-04-72 (mañanas)

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha rondarán en el año 86 los 50.000 millones

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades efectuó un primer estudio colegiado de los Presupuestos Generales correspondientes al año 86, que girarán, según avanzó el portavoz del Ejecutivo regional, Rafael Martín Sanz, en torno a los 50.000 millones de pesetas. La distribución de este montante por programas y secciones se concretará en los Consejos de Gobierno que se celebrarán a lo largo del mes de septiembre.

La reunión del Gabinete, que en una de sus partes abordó monográficamente la cuestión presupuestaria, trató inicialmente los siguientes asuntos:

En Política Territorial, el consejero Sanz Aguado informó acerca de un programa de restauración de Casas Consistoriales de pequeños municipios de la Comunidad Autónoma. El fondo del plan es de 40 millones, de los que 8 corresponden a la provincia de Toledo; 14, a la de Guadalajara; a la de Cuenca, 8; 6, a la de Ciudad Real; y 4, a Albacete.

El Ejecutivo dió su visto bueno a las normas de adscripción de suelo para la construcción de viviendas de Promoción Pública, proceso que se realizará a través de concurso con el objeto de que prevalezca el principio de transparencia. El programa de adquisición de suelo dispone de 252 millones de pesetas, con los que se completa una parte de los Fondos que en el 86 se invertirán en promociones públicas de viviendas.

Pendiente de ratificación, han sido designados los consejeros que formarán parte de las GESTORES de Guadalajara y Toledo.

También en el ámbito del Departamento de Política Territorial, se concedió luz verde al Decreto de constitución de la Comisión regional de Cartografía, que, entre otras competencias, actualizará el inventario cartográfico de Castilla-La Mancha, propondrá programas para atender las necesidades cartográficas de la Comunidad Autónoma y elevará a los órganos de Gobierno de la Junta planes cartográficos.

Se autorizó asimismo una actualización del programa de inversiones en materia de carreteras, que en obras de reposi-

ción, principalmente, tiene previsto dedicar un total de 2.070 millones de pesetas durante el actual ejercicio.

A propuesta de Juan Pedro Hernández Moltó, el Gabinete regional sancionó favorablemente el Decreto de estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, que queda configurada de la siguiente manera: Secretaría General Técnica, Dirección general de Hacienda, Dirección general de Economía y Política Financiera, Interventor y Gabinete del Consejero. Con la aprobación de este Decreto, paso previo imprescindible para que cada Departamento complete sus plantillas de personal, todas las Consejerías del Gobierno regional han ultimado el diseño de sus estructuras.

El Ejecutivo aprobó igualmente el último capítulo del Programa de Desarrollo Regional (PDR) en el que se recogen los medios de financiación precisos para ejecutar los planes propuestos para Castilla-La Mancha en el P.D.R.

Se determina la política económica en Castilla-La Mancha, en los próximos años

Ultimado el programa de desarrollo regional.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, junto con el resto de las Comunidades Autónomas del Estado Español, ha confeccionado su programa de Desarrollo Regional (PDR). El informe contiene las principales líneas de actuación de la política económica regional para los próximos años, de acuerdo a una metodología indicativa que sirve a los objetivos de una programación estatal.

Los Programas de Desarrollo Regional son una obligación legal impuesta por la ley del Fondo de Compensación interterritorial (artículo 8) que establece que todas las Comunidades Autónomas vendrán obligadas a elabo-

Por lo que afecta a la Consejería de Sanidad, su titular dió cuenta al Gabinete de las resoluciones del Fondo de Bienestar Social del 85, que asciende a 284 millones de pesetas. Esta partida se desglosa así: 101 millones para la Tercera Edad; 111.600.000 pesetas, para minusválidos; para la Infancia y la Juventud, 18.600.000 pesetas; 5 millones y medio, para reforzar los planes de lucha contra las toxicomanías, y 32 millones, para Centros Sociales. La cantidad restante hasta llegar a los 284 está reservada para ser orientada hacia diversos colectivos sociales.

El Consejo de Gobierno escuchó un informe en relación a la firma de un Convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Empleo, y acordó, a propuesta del titular de Presidencia y Gobernación, adquirir medios audiovisuales y microordenadores con el fin de desarrollar actividades docentes y formativas.

borar el suyo, aunque tal elaboración se aplicará gradualmente en función de la participación porcentual de las respectivas Comunidades Autónomas en el citado Fondo, y estos porcentajes se fijarán anualmente en la Ley de Presupuestos. En este sentido, el artículo 75 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985 dice que todas las comunidades que, en dicho ejercicio, disfruten de una participación en el Fondo de Compensación Interterritorial, superior a 2.600 pesetas por habitante, habrán de elaborar y aprobar un Plan de desarrollo regional. Teniendo en cuenta que la parte de Fondo de Compensación Interterritorial por habitante en Castilla-La Mancha para el año 85, son 9.563 pesetas, se ha hecho preciso, por encima de la racionalidad, la elaboración de un Programa de Desarrollo Regional para esta región.

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Según el Gabinete de Prensa de Presidencia del Gobierno, los Programas de Desarrollo Regional son marco más que adecuado para lograr la coordinación de la política nacional de Desarrollo Regional con la política regional de la CEE, por un lado; y con las políticas económicas adoptadas por las Comunidades Autónomas, por otro.

En particular deben servir para:

a) Delimitar prioridades en el campo de desarrollo económico regional, mediante la fijación de unos objetivos realizables con el

(Pasa a la página 15)

Noticiario

LOS CONSEJEROS DE AGRICULTURA Y EDUCACION Y CULTURA SE ENCARGARAN DE LOS DESPACHOS DEL RES-TO DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO AUTONOMO

Mediante un Decreto que firma el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, se disponen los consejeros que se encargarán de los despachos de los titulares que disfrutarán sus vacaciones estivales durante la primera quincena del mes de agosto.

Según el Decreto, el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, asumirá desde mañana, jueves, las labores de despacho de sus compañeros de Gabinete, Juan Pedro Hernández Moltó, Alfredo Arija y Fernando Novo, titulares, respectivamente, de los Departamentos de Economía y Hacienda, Transportes y Comunicaciones e Industria y Comercio.

Por su lado, José María Barrera, consejero de Educación y Cultura, se encargará, merced al citado Decreto, de los despachos de sus homólogos de Política Territorial, Gregorio Sanz; Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara, y Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz.

CONVENIO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

La Comisión de Seguimiento del Convenio de colaboración para estimular la creación de empleo en Castilla-La Mancha, suscrito por la Junta de Comunidades y la Federación regional de Empresarios, ha informado favorablemente, en su última reunión, 70 expedientes correspondientes a otras tantas empresas y Sociedades Cooperativas, en demanda de las subvenciones contempladas en el mencionado Convenio. Estos 70 expedientes se traducen en 232 nuevos puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma. Del total, 51 pertenecen a la provincia de Albacete; 2, a la de Ciudad Real; 56, a Cuenca; a Guadalajara, 4, y a Toledo, 119.

El montante global de las subvenciones concedidas por la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a estos empleos recién generados se eleva a 34.800.000 pesetas.

Con las últimas resoluciones firmadas por Juan José de la Cámara, en su condición de titular de Sanidad, la suma de las subvenciones otorgadas por la Junta de Comunidades en desarrollo del Convenio asciende a 66.900.000 pesetas, que tienen su correlato en la creación de 446 puestos de trabajo.

En la última reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio, que no volverá a ser convocada hasta el 5 de septiembre, y en la que estuvieron presentes también los Sindicatos UGT y Comisiones Obreras, se examinaron 20 expedientes más, 19 de los cuales precisaban documentación complementaria, mientras que el restante era informado negativamente.

NUEVAS TARIFAS EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD

El pasado día 31 de julio, entraron en vigor las nuevas tarifas de los servicios que se ofrecen en los Centros dependientes de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y que están referidos a Guarderías, Hogares Infantiles, Residencias de la Tercera Edad y Clubes de Ancianos. La revisión de las tarifas está pensada con el objeto de favorecer a aquellas personas con menores recursos económicos.

Según el artículo 2.º del Decreto por el que se fija el procedimiento para la aplicación de la tarifa de precios en este tipo de instalaciones, en ningún caso la tarifa a abonar podrá ser superior al coste de la plaza según el tipo de Institución, incluyéndose para calcular dicho coste todos los gastos, a excepción de los de reparación y amortización de edificios o equipamientos.

DOS EMPRESAS ESPECIALIZADAS OPTAN A LA ORGANIZACION DE LA VI EDICION DE FARCAMA

Dos Empresas especializadas en la puesta en marcha de certámenes feriales, optan a la organización de la VI edición de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha. En contra de lo esperado, la Comisión de selección, compuesta por el director general de Promoción Empresarial de la Junta de Comunidades, Gonzalo Gómez, así como por representantes de los empresarios, artesanos y Cámaras de Comercio, ha desestimado la posibilidad de contratar un Gerente, inclinándose por la alternativa de encomendar Farcama a una firma dedicada especialmente a estas funciones. En esta decisión ha pesado decisivamente el hecho de que las empresas ofrecen una mayor garantía y un abanico más amplio de servicios. El director general de Promoción Empresarial del Gobierno Autónomo explicaba la resolución tomada hoy de una manera muy gráfica: «la empresa que elijamos nos entrega la Feria completamente montada y con la llave en mano».

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

10 millones para UGT y CC.OO

Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores se distribuirán los 10 millones de pesetas arbitrados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en concepto de fondos para desarrollar el Plan de Ayuda a la Formación Sindical, de acuerdo a una Orden de fecha 26 de junio de 1985.

Ante las solicitudes presentadas en el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno Autónomo, Juan José de la Cámara, titular del mencionado Departamento, ha firmado la resolución de concesión de las siguientes cantidades: 5.295.580 pesetas, a UGT, y a CC.OO., 4.704.420 pesetas.

El crédito presupuestario de 10 millones a que se refiere la Orden del Plan de Ayuda a la Formación Sindical se reparte en proporción al número de delegados obtenidos por cada Organización Sindical en el proceso electoral efectuado entre el 15 de mayo y el 31 de diciembre del año 1982.

El Plan de Ayudas a la Formación Sindical comprende, entre otros objetivos, la realización de actividades de promoción socio-laboral, sindical y de formación de los trabajadores, así como cualquiera otra que se enmarque en el seno de los fines propios de los Sindicatos.



**Para reformar, rehabilitar, adquirir
o construir su vivienda,
chalet o casa en el pueblo.**

Nuestro hogar, nuestra vivienda, es parte entrañable en la vida de cada uno de nosotros..

En la Caja Provincial lo entendemos así. Por eso, ahora ponemos en pie 7 fórmulas de crédito vivienda. Para elevar su calidad de vida.

Fórmula nº 1

OBRAS DE MEJORA Y REHABILITACION LIBRE.

Fórmula nº 2

ADQUISICION DE VIVIENDAS LIBRES.

Fórmula nº 3

NUEVA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS LIBRES.

Fórmula nº 4

Obras de rehabilitación protegida en Viviendas de uso permanente.

Fórmula nº 5

Obras de rehabilitación no protegida en Viviendas de uso permanente.

Fórmula nº 6

Nueva construcción de Viviendas protegidas para uso habitual y permanente.

Fórmula nº 7

Adquisición de Viviendas protegidas para uso habitual y permanente.



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

Venga a informarse en nuestras oficinas

..la nuestra



La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón Y Rioja responde a las instrucciones del Banco de España

Desmantelamiento de AGRAR (semillas)

Con estos mismos titulares, a los que no añadimos ni quitamos una sola letra, el periódico «5 cinco días», del pasado 6 de julio, insertaba, con inicio en primera página, la siguiente noticia:

La firma Agrar, líder en el campo de las semillas, principalmente en cereales, ha puesto en marcha un plan de actuaciones con el fin de reducir su endeudamiento. Contempla, en unos casos, la venta de diferentes secciones de la empresa y, en otros, la constitución de nuevas sociedades con diferentes socios que permitan continuar las actuales actividades. Destaca en este último caso la creación de la sociedad Agrar Semillas, donde la firma francesa Claeys Luck tendrá una participación mayoritaria.

Agrar está vinculada a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (CAZAR), cuya decisión de poner en marcha ese plan de actuaciones, aprobado por el consejo de administración de Agrar según informes de la sociedad, ha sido adoptada cumpliendo las instrucciones y requerimientos hechos por el Banco de España para recortar deudas. Responsables de la CAZAR apuntan en sus informes que con este plan continúa la presencia de la entidad financiera en el sector agrario y se mantiene la asistencia a los agricultores. El plan contempla como filosofía general una política de mantenimiento de los puestos de trabajo en todas las operaciones de venta, y el no cierre, siempre que sea posible, de ninguna actividad.

En el conjunto de las empresas españolas productoras de semillas Agrar es la firma líder, sobre todo en el campo de los cereales, donde llegó a tener una cuota de 45 por cien en el mercado. Aunque inicialmente nació en el marco de Aragón como un servicio de la CAZAR, año tras año fue logrando una implantación en todo el Estado, realizando un gran esfuerzo comercial y de imagen. Durante los últimos años, y sobre todo con los Gobiernos de UCD, Agrar hizo un intento para lograr la protección de los trigos mejicanos en España y convertirse en su distribuidor a través de la empresa nacional de semillas de aquel país. La Administración no concedió la protección.

En los últimos años, según medios del sector agrario, Agrar habría perdido parcialmente de su cuota de mercado, hasta aproximadamente el 25 por cien, produciéndose un desequilibrio entre sus inversiones, investigación, etcétera, que no se correspondían con los ingresos. A la vista de esta situación, y para cumplir los requerimientos del Banco de España, la CAZAR planteó el pasado 28 de marzo el plan diseñado al consejo de administración de Agrar. Este plan ya se ha cumplido en parte durante los últimos meses.

En el marco de las semillas destacan las negociaciones mantenidas con la empresa francesa Claeys Luck, que concluyeron el 27 de abril, llegando al acuerdo de constituir una nueva sociedad, Agrar Semillas, cuyo objeto será la comercialización y la producción de semillas permitiendo continuar la actividad y mantener la plantilla. El capital de esta

nueva empresa será de 400 millones de pesetas, desembolsado el 25 por cien en el momento de la constitución y el otro 25 por cien antes del 31 de diciembre de 1985. La participación inicial en el capital social será del 50 por cien Claeys Luck, 40 por cien Agrar y el otro 10 por cien particulares. Sin embargo, a finales de 1985, la participación de Claeys Luck se elevará ya al 80 por cien, y el 20 restante para Agrar.

Paralelamente, se constituye la sociedad Agrar Investigación, que asumirá las 27 personas que estaban en este mismo departamento en Agrar. La totalidad de las acciones, en este caso, serán de Claeys Luck, y Agrar percibirá hasta el año 2008 por los productos comerciales que se obtengan de la investigación cedida unos porcentajes que la Caja evaluaba superaría los 500 millones de pesetas.

El acuerdo con la firma francesa contemplaba también la transferencia por parte de Agrar a la nueva sociedad de las licencias, concesiones y autorizaciones que ostenta. El 90 por cien de la plantilla estará compuesto por personal de Agrar.

Agrar Semillas comprará todas las existencias de semillas base y comercial que tiene Agrar y

que suponen 994 millones de pesetas, haciéndose cargo también de los contratos de multiplicación.

Dada la importancia de la firma Agrar y sus niveles de implantación, sobre todo en Aragón, existen posiciones dispares sobre este plan de actuaciones. Mientras para la empresa es una salida impulsada por las circunstancias ante las recomendaciones del Banco de España, pero sin que ello suponga perder unos servicios al sector, en otros medios existe una cierta preocupación por lo que puede suponer que una firma francesa se haga con el grueso de las actividades de semillas en el mercado español.

—oOo—

La información, que firma Vidal MATE, finaliza especificando otras actuaciones, la mayor parte de venta del patrimonio de «Agrar». Se incluye, en estos términos, la venta de su patrimonio en Guadalajara.

«Venta de la delegación de Guadalajara, constituida por una parcela de 2.000 metros cuadrados, destinada a la recepción, distribución y venta de semillas y fertilizantes. El importe de la operación fue de 6,5 millones de pesetas».

Dentro del Cultural-85 seguntino

Conferencia del Dr. Gómez Gordo sobre D.^a Blanca de Borbón

Ha comenzado el Cultural-85 que, en este Año Internacional de la Juventud y Año Europeo de la Música, cuenta con tal cantidad de actuaciones musicales, poéticas, teatrales y el ciclo de conferencias, que colman los deseos de mucha gente ávida de este tipo de manifestaciones destacando la dedicación de la delegación municipal de Cultura que no ha regateado esfuerzos ni trabajo para sacar adelante el copioso programa.

Ya la primera manifestación del programa hubo de repetirse por la demanda de localidades y la insuficiencia del local. El éxito de Recital de Ballet por las alumnas de la Escuela Municipal de Ballet fue total, repitiendo, al día siguiente, la actuación. El ciclo de conferencias comenzó con la pronunciada por Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo sobre «Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla y su prisión en el Castillo de Sigüenza».

En síntesis, la disertación expone, en primer lugar, que constituye un tema ya tratado en otras ocasiones, estudiando el problema como motivos de leyendas locales o bien centrado en su prisión en el castillo seguntino, publicándolo sin notas ni bibliografía, y hoy pretende exponer el tema desde otra visión más amplia en el mundo de los reinos cristianos occidentales y aportando la bibliografía existente, para su publicación en los ANALES SEGUNTINOS, si bien, en este momento, expone

el tema sin ayuda de lectura alguna.

Una vez estudiado el complejo estado político de los reinos de Castilla, Aragón, Francia, Inglaterra e incluso el papado de Aviñón, hace revisión del estado en que Pedro I de Castilla encuentra su reino a los 16 años de edad cuando su padre, Alfonso XI, muere frente a Gibraltar a mitad del siglo XIV. Luego hace sucinto estudio de los personajes que van a componer el drama, inmersos, eso sí, en un verdadero mar de sangre y envueltos en una guerra civil casi sin interrupción: Doña Blanca de Borbón; don Pedro I, «El Cruel» o «El justiciero» según quienes le juzguen; doña María Díaz de Padilla, la concubina real; Juan Alfonso de Alburquerque, el ayo y valido del rey de 1351 a 1353; Juan Fernando de Hinostroza, tío de la Padilla eterno pretendiente al yalimiento real; don Pedro IV «El Ceremonioso», rey de Aragón, que pretende inútilmente durante la vida de don Pedro de Castilla alcanzar la hegemonía peninsular; y, en telón de fondo, los bastardos, los infantes de Aragón, doña María la reina madre, etc., etc. Y, finalmente, el drama de la boda real en Valladolid, con reina repudiada y ante las revueltas de los nobles su prisión más o menos severa recorriendo Arévalo, Sigüenza, Jerez y Medina Sidonia hasta su muerte.

Y como colofón, dar respuesta lógica a la eterna pregunta:

Al hilo de la urgencia

Jugar con triunfadores

Que las elecciones generales vienen, y que pueden estar más cerca de lo que cabría esperar con un total agotamiento de mandato, es algo que se palpa, que está en el ambiente y en el funcionar a más ritmo los partidos, buscando una «salida» en las mejores condiciones si es que suena el «pistoleazo».

El problema, la noticia y hasta la tensión, empieza a tomar estado en el seno de las propias formaciones, de las que han de salir las listas que se ofertan al electorado. Conservar o hacerse con las riendas de cada uno en cada demarcación provincial, es el primer punto de una estrategia que quiere ser operativa.

Los partidos unitarios suelen andar, al tiempo de la zancadilla o el codazo, en el momento de la lista, al cincuenta por ciento de dificultad y de problemas que aquellos que se presentan en coalición. En este supuesto, además del pugilato interno de cada formación, tienen que dirimir el de aquella en que coinciden, y el hacer realidad, o traducir a números, el encaje en el juego electoral de las distintas demarcaciones.

Para cada uno de estos ajustes, los partidos coaligados presentan sus candidatos más cualificados, los de mayor tirón, los que pueden ofrecer mayor garantía de alcanzar la victoria. Es el tiempo de discutir, de poner las cartas sobre la mesa, de

demostrar quién suma y quién resta. Es el momento en que cada una de las formaciones coaligadas tiene que acreditar su sensatez, en beneficio del conjunto, y de olvidarse de la apatencia particular o el compromiso de la «casa». No valen las posiciones, las cimas de poder o las cotas que se hayan escalado en el propio partido. Las que cuentan son las cotas y las cimas populares ante el electorado; el prestigio, la trayectoria, la fama, la confianza que puedan despertar o apartar en las gentes. Escalar por la escalera interna del partido no es razón de habilidad o bagaje suficiente para ser aceptado en la circunscripción. Aquí las cartas se dan de otra manera; aquí, el elector, tiene una «imagen» de cada candidato, y esa imagen, buena o mala, es la que le lleva a aceptar la oferta de la coalición o a rechazarla. Y que no se engañen quienes piensan que todo se resuelve o descansa en la fuerza de unas siglas. Esta fuerza de la «máquina del partido» es útil y homologable en el aspecto positivo, para quien tenga la determinación de votar a unas siglas, pase lo que pase, pero no vale para quien gusta de analizar, exigir y darle vueltas a las cosas.

Hay un altísimo porcentaje de votantes que reflexiona con absoluta frialdad, y que se queda en casa, con todo el dolor de su corazón, si lo que se le ofrece en la lista de sus potenciales preferencias no le convence o le rechaza. «Votaría a... pero lleva una gente en su lista con la que no cumulo». Y se queda cruzado de brazos el día de la elección o se va a tomar el sol al campo. No vota, por reacción, a la formación de enfrente o a la que no le dice nada. Se limita a no participar, y en paz. Pero han sido muchos y pueden ser más en el próximo empuje, porque el elector lleva mucha defraudación, mucha estafa y mucho desengaño en las costillas.

Esta realidad y este condicionamiento, qué duda cabe, les va a poner las cosas mucho más difíciles a los partidos. Les va a obligar a desprenderse de sus propios compromisos internos, lleváolos a cabo de espaldas al electorado, y a pensar, mucho más, en lo que piensa o está dispuesto a recibir el «mercado». Creerse que el elector se «traga» lo que le echen es un auténtico suicidio; pensar que las siglas lo hacen todo, principalmente en las pequeñas provincias, donde nos conocemos del primero al último, es una insensatez imperdonable. Hoy se vota a una lista, además de porque es la de la ideología o lo más próximo a ella, si los hombres encargados de hacerlo posible convencen plenamente. Si hay siglas, pero no hay nombres, la gente no vota. Manda al cuerno el proceso electoral y se pega el gustazo de que fulanito no haga carrera política a su costa. Por lo menos, es lo que ha pasado y puede seguir pasando en esa parte del espectro que se ha venido en llamar centro o derecha.

Jugar con triunfadores o ensayar hombres nuevos puede ser la primera premisa. Repetir con quienes por la vía de la reiterancia, parecen haber hecho profesión de la política, o resacas derrotados, es puro descabello.

ALVAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

SE VENDE

Taller Mecánico y Chapa ó
Nave. 500 m2 aprox.
En Brihuega (Guadalajara)
Teléfono 28-03-18

COLABORACIONES

dos nombres: Castilla y España (y 2)

Los «castellanos» de oro

Si en la primera parte hemos visto el uso y hasta el abuso que ha tenido la voz «Castilla» en su relación y compañía con «España», en esta ocasión vamos a ver otra cosa de interés que trae el libro y que quisiéramos reseñar. Nos estamos refiriendo a la voz «castellanos», nombre de la moneda que tenía circulación en el reino de su nombre.

Así dice Fray Bartolomé de las Casas cuando habla de ellos:

«En aquel tiempo de aquel reino (a lo que yo puedo juzgar) de un millón de castellanos, y creo que me acorto, y no se hallará que enviaron al rey sino tres mil castellanos de todo aquello...».

«...prometo de dar cuatro millones de castellanos, y da quinientos, y ellos prometen en soltarle...».

«Ha perdido el rey de sus rentas tantos mil castellanos...».

Estos varios textos que trae el libro, que estamos viendo de fray Bartolomé de las Casas, «Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias», en el que se habla de la moneda llamada «castellanos», que tenía vigencia económica en esta época en Castilla y León (Castilla), y que se extendió su uso también a América.

Esta moneda que se llama «castellano» es una unidad áurea que empezó a labrarse por el siglo XIII con Fernando III «El Santo», y que a través de los diversos reinados varió su valor pero no su denominación: «castellano».

Así tenemos que con Afonso XI se habla de dos tipos de doblas de oro, por la figura que ostentaban: «de cabeza» y «castellano». En el caso del «castellano» tiene un castillo en el anverso y un león en el reverso.

También se sabe la correspondencia que tiene esta moneda con respecto a los maravedís, que cuando Alfonso XI, que estamos citando, era de 35 maravedís (350 dineros de la moneda del monarca reinante), y además se hacían divisores de 20 y 15 maravedís, con pesos teóricos proporcionales.

Con el rey Pedro I se sigue la división áurea de Alfonso XI. Y más adelante, para que se de cuenta el lector, transcribimos un texto de una carta de la misma reina Isabel de 1475 dirigida a la ceca de Sevilla en la que dice que «Yo vos mando que fagades labrar... monedas de oro y plata; las monedas de oro de la ley que solía labrar los castellanos de oro que se labraban en vida del rey don Enrique mi hermano...».

Como detalle anecdótico pero de gran interés recordemos el año de 1642 en que se ordena retirar las viejas monedas de metal amarillo como «castellanos», «excelentes», «doblas de banda», etc.

Y finalmente recordar que hacia el año 1854 «desaparece la vieja contabilidad en maravedís, típica de Castilla desde la Edad Media».

Como puede entenderse por lo dicho, cuando fray Bartolomé de

las Casas, existía como nombre político supremo Castilla en igualdad con el de España, no por gala o a título gratuito sino para que sirviera de escudo y de servicio a los intereses imperiales ya sean dentro o fuera de España, y además, en el orden económico, estaban los «castellanos» como moneda de uso, que en boca del pueblo se decía a cada momento, y esto durante siglos, con lo cual Castilla y los «castellanos» se llegaron a meter hasta en la sopa (1).

ISIDORO TEJERO

(1) *A mayor abundamiento añádase el nombre de Castilla la Vieja, el de Castilla la Nueva, el de Castilla Novísima, el de Castilla, Meseta Central, el de la lengua castellana, el de la cultura imperial castellana, el de Castilla y León (otras veces Castilla), el de la Meseta de Castilla la Vieja (Tierra de Campos), etc., etc.*

Todo este juego político de nombres relacionados con Castilla se ha hecho para hacer descansar sobre este nombre, Castilla, todas las significaciones de la Historia de España; la argucia ha surtido efecto porque nuestra cultura ha sido y todavía sigue siendo imperial, es decir, no ha sido un elemento discriminatorio y vivificador.

Por eso Castilla (la Vieja) ha pagado y sigue pagando el peso de una dependencia política que ha permitido la manipulación de su historia y de su cultura hasta extremos insospechados.

Número especial de «Manxa» a poetas de Guadalajara

La revista de poesía y literatura ha dedicado el número de junio a una selección de poetas guadalajareños, entre la que se encuentran miembros de los grupos literarios «Enjambre» y también «O.Y.E.», grupo de jóvenes pintores y escritores que trabajan en Guadalajara. Este número incluye también un recuerdo antológico para el poeta alcarreño Jorge Moya, nacido en 1883 y muerto en 1933, cuya poesía es de «raíces populares y con honda vinculación noventayochesca», del que se rescata un poema que muestra estas cualidades.

Este número de «Manxa» ha sido coordinado por Alfredo Villaverde, presidente del grupo «Enjambre». «Manxa» es una revista que realiza el grupo literario de Ciudad Real «Guadiana» y está patrocinada por la Diputación Provincial de la localidad citada. En cuanto al contenido de este número de la revista se encuentran presentes representantes de las diversas corrientes que, dentro de la poesía, se observan en Guadalajara, algunas incluso opuestas entre sí, por lo que ha resultado un número muy interesante por la heterogeneidad de su contenido, y precisamente por esto se ha conseguido un resultado muy completo.

F/R

Música

Concierto de alumnos del Conservatorio, oriundos de Brihuega

El pasado sábado, día 3 de los corrientes, en el incomparable marco del Prado de Santa María, tuvo lugar un concierto de piano y flauta, por alumnos del Real Conservatorio de Música de Madrid, oriundos de esta villa. Manuel Cepero Gutiérrez estudia sexto curso de piano y tercero de armonía, y Félix Conde Villar quinto curso de flauta travesera y segundo de piano. Nos ofrecieron una interesante y magnífica sesión musical, en el rincón lla-

bras sencillas y llenas de entusiasmo, iniciándose este concierto con «Preludio y Fuga núm. 9» de Bach, Piano, «Andante» de Mozart, Piano y Flauta, para continuar con Nocturno OP 48 de Chopin, al Piano, y «Syrinx» de Debussy, flauta.

En el intermedio hizo uso de la palabra el maestro Jesús Villa Rojo, que después de agradecer a la Asociación de Amigos de Brihuega la organización de estos actos musicales, se refirió seguidamente a valorar la importancia que, en su tiempo y en la Corte de Carlos II, tuvieron los Hermanos Durón, comentando después la actuación durante tanto tiempo al frente de la banda, de D. Jesús Cabezudo, del que dijo que no solamente había sido director de la Banda sino un buen compositor, mencionando al actual director, José Luis Conde Rojo, así como a estos jóvenes intérpretes que transmitían esos conocimientos musicales que habían adquirido, siendo muy aplaudido al finalizar su disertación.

En la segunda parte del concierto, fue interpretada, al piano, «Sonata núm. 8, Patética», de Beethoven; «Rondó», de Mozart y «Concierto en Sol Mayor», de Stamitz, que fueron interpretadas magistralmente al piano y flauta, siendo ambos músicos largamente aplaudidos por el numeroso público que asistió a este acto y que, en su mayoría, aguantó de pie el desarrollo del mismo.

Unas palabras de la Presidenta de los Amigos de Brihuega, organizadores de este acto, agradeciendo la asistencia del público y la colaboración prestada para la realización del mismo, dieron por clausurado el programa de actividades proyectado por esta Asociación para el presente año.

F. RIAZA



El maestro Villa Rojo dirigió unas palabras en el intermedio del concierto sobre la importancia de los hermanos Durón y la Banda de Brihuega.

mado de la Vera-Cruz de este Parque, delante de la lápida que, el año 1973 y con motivo del día de la exaltación alcarreña, se dedicara a los Hermanos Durón, célebres músicos briocenses, al lado de la columna que colocaran los Misioneros Redentoristas, ya un día también lejano y bajo los muros seculares de las dependencias del Castillo de la Piedra Bermeja.

Hizo la presentación del acto doña María Viejo Pérez, con pa-

Para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y Alcalá de Henares

Requisitos para obtener las ayudas de estudio que concederá la Junta de Comunidades

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicará en los primeros días de la segunda quincena del mes de agosto, la convocatoria de becas que se otorgarán con fondos de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para realizar estudios en cualquiera de los centros universitarios de la región, incluidos los de la universidad de Alcalá de Henares.

Estas becas podrán solicitarlas los estudiantes nacidos o residentes en Castilla-La Mancha, que previamente hayan solicitado la beca en el Ministerio de Educación y Ciencia, cuyos requisitos de naturaleza académica son los mismos que regulará la convocatoria de becas de la Junta de Comunidades.

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Ultimado el programa de desarrollo regional

(Viene de la pág. 12)

voiumen de recursos disponibles.

b) Coordinar e integrar las actuaciones que, para el logro de dichos objetivos, planean emprender los poderes públicos.

c) Servir de marco de referencia para los proyectos de inversión que pretendan obtener ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

d) Proporcionar a los ciudadanos una información adecuada sobre las prioridades y proyectos de ámbito regional.

Por otra parte, como consecuencia del ingreso de España en la CEE y por tanto la posibilidad de acceso a todas las ayudas institucionales que con carácter regional pueden disfrutar los países miembros del Mercado Común, se ha exigido a nuestro país que se sujete a unos condicionantes normativos y a unos principios de coordinación en materia de Desarrollo Regional, entre los que se encuentra el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el que para poder acceder a las subvenciones que desde este organismo se conceden, es necesario que se elabore para cada región o zona asistida unos Programas de Desarrollo Regional de acuerdo a una metodología precisa.

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL ESPAÑOLES

En España, teniendo en cuenta estas consideraciones, los Pro-

gramas de Desarrollo Regional se componen de cinco capítulos:

1.—Análisis económico-social; donde se recoge la situación y los problemas que padece la región.

2.—Objetivos de desarrollo; donde en base a los problemas detectados en el capítulo anterior se señalan los objetivos que pretenden alcanzarse para el período de planificación.

3.—Acciones de desarrollo; se recogen aquí las medidas que se van a poner en práctica para el logro de los objetivos señalados anteriormente.

4.—Recursos financieros; se pretende aquí evaluar los recursos que se van a destinar a financiar las medidas contenidas en el capítulo anterior. Este capítulo se revisará anualmente en función de las disponibilidades financieras, la política económica general y especialmente la intervención del sector público.

5.—Ejecución y seguimiento; se indican en este capítulo los órganos responsables de la ejecución de cada parte del Programa de Desarrollo Regional.

Aunque el período de programación es, generalmente, de cuatro años, en este primer año de experiencia sólo recoge para el capítulo 4 las disponibilidades financieras del año 1986 en tanto no se conozcan definitivamente cuales serán las horquillas de participación del Estado Español en los fondos FEDER, así como no se determine cuáles serán las zonas asistidas (regiones beneficiarias) por estos fondos europeos.

SUSOSOS

OTRO INCENDIO EN EL RECUENCO

También El Recuenco se convertía en escenario de otro incendio. Se desencadenaba en la mañana del sábado, día en que conseguía ser sofocado; se reavivaba el domingo, y otra vez lo hacía el lunes, viéndose su final en la mañana del martes.

El viento reinante y el transmitirse a través de las raíces de pinos cortados, fueron las causas de esta batalla de casi tres días.

Ardían 15 Has. de pino y monte bajo, valorados en 250.000 pesetas.

En la extinción participaban 80 hombres, equipos y retenes de ICONA.

TAMBIEN ARDIO EL TELAR DEL SANATORIO DE ALCOHETE

A las doce de la noche del pasado lunes, la Guardia Civil de Horche recibía una llamada del Sanatorio de Alcohete. Estaban ardiendo, sin que se supiera la causa, los talleres destinados a telar, que sirvieron como terapia, durante bastante tiempo, a los enfermos acogidos en el centro.

Montado el oportuno servicio de extinción, las llamas eran dominadas a las 6 de la mañana. Los daños han sido valorados en más de 10 millones de pesetas.

LOS ARTIFICIEROS EXPLOSIONARON UN PAQUETE SOSPECHOSO EN LA PUERTA DEL BANCO DE BILBAO

Un equipo de artificieros de la Policía Nacional, llegados de Madrid, explosionaron en la mañana del pasado viernes un cebo con explosivo junto a un paquete sospechoso de contener una bomba, que había sido dejado junto a la puerta de la oficina del Banco de Bilbao de Guadalajara.

La explosión del cebo produjo rotura de cristales de parte de la puerta de la entidad bancaria, aunque posteriormente se comprobó que el objeto sospechoso, una simple caja de zapatos envuelta en papel de regalo, no contenía material explosivo, según fuentes del Gobierno Civil.

El aviso de la presencia del paquete sospechoso se produjo por los propios empleados del banco, que lo advirtieron a la hora de entrada al trabajo. Comunicado al 091, éste dio cuenta al equipo de desactivación de explosivos de Madrid, quienes decidieron hacerlo explotar sobre las doce de la mañana. La oficina bancaria permaneció cerrada al público hasta que se produjo la detonación.

Este hecho se sucede dos días después de que las sedes provinciales de Alianza Popular y PSOE recibieran sendas amenazas de bomba, que luego resultaron ser también falsas.

UN ANCIANO DA MUERTE A UNA PERSONA TRAS UNA DISPUTA

Un anciano de setenta años de edad, Petronilo Martínez Martínez, dio muerte por disparos de escopeta a Alejandro del Castillo González, de 47 años, en la localidad alcarreña de Huertapelayo, en la mañana del jueves.

Al parecer, Petronilo Martínez disparó sobre Alejandro del Castillo después de una discusión sostenida por un deslinde de terrenos.

Para los pueblos, menos toros y más caros

(Viene de la pág. primera)
pesetas. Podrá haberlos a 175.000, pero no pasarán de los 160 kgs., que es muy poco para la forma en que se corren y se lidian por ahí.

—¿A cuánto puede salir, entonces, una corrida de plaza de primera categoría?

—Ponte a millón por toro y no te pasas; y sin que sea una ganadería de capricho.

—¿Cuántos espectáculos suelen organizarse en la provincia?

—Alrededor de un centenar, distribuidos en 60-70 pueblos.

—¿Ambiente?

—Bueno, aunque cada vez resulta todo más difícil, porque todo sube, y detrás de cada espectáculo hay una tira de gastos que solo vemos los de dentro o los que organizan.

—oOo—

Es decir, que el toro pueblerino, de calles, encierros y chiqueros de emergencia, ya está ahí, al alcance de mano y calendario, pero más caro, mucho más caro. Lo que, a pesar de que la

cosecha ha sido buena, no deja de suponer quebradero de cabeza para alguna comisión municipal con presupuesto recortado. Después, como siempre, se correrán todos los toros que haya que correr y, si es posible, hasta más y más grandes.

Castilla y las gentes de Guadalajara somos así.

NATALICIO

El pasado día 22 de julio en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, dió a luz felizmente una niña, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo, Ramón del Río de Lucas, nacida María Rosa Llorente.

A la recién nacida, le serán impuestos los nombres de María Rosa.

Por tan grato acontecimiento familiar, reciban sus padres y abuelos, en especial los señores, de Del Río de Luis (D. Santiago), nuestra más cordial enhorabuena.

El mercado cerealista

El SENPA sigue sin recibir un grano de trigo

Una semana más en la campaña cerealista, y una semana más para ir afirmando el resultado optimista que registraba desde su mismo inicio.

En el momento actual se estima que la cosecha ha sido recogida en un 86 por 100 en la cebada y en un 80 por 100 en el trigo, con rendimientos medios

superiores a la campaña anterior, aunque hay zonas o términos que pueden constituir excepción.

En cuanto a precios, se mantiene firme el mercado libre, relevando al SENPA de la labor reguladora que tiene prevista. Hasta el momento actual, a sus almacenes han llegado 12.553 Tm. de cebada y ni un solo grano de

trigo, que sigue con buenos precios, oscilando, según tipos, entre 25 y 26,50 kg.

Si se confirma el rumor de que, en el mercado nacional, la actual cosecha de maíz viene con precios más altos que en la anterior, hasta podría darse la circunstancia de un encarecimiento del trigo, al ser sustitutivo éste de aquél.

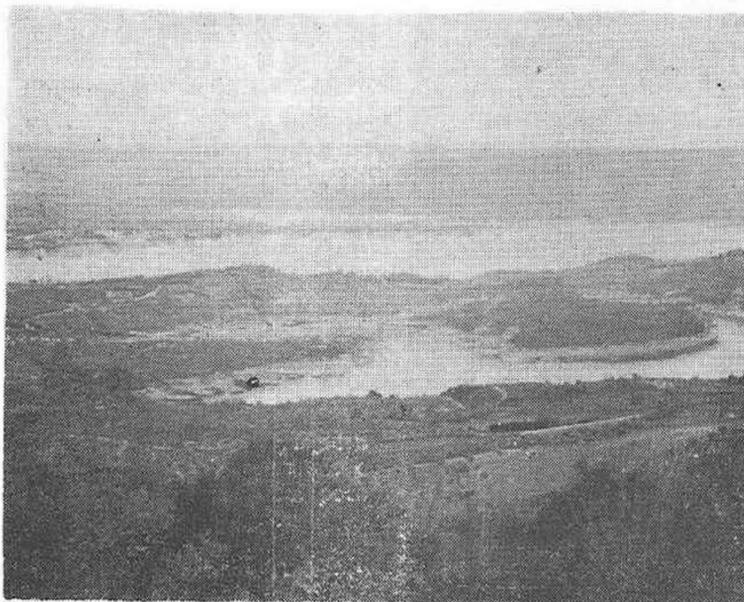
Del 13 al 18 de agosto

Fiestas en Pastrana

El próximo día 13 darán comienzo las fiestas de Pastrana, que van a extenderse hasta el 18.

En el programa hay presencia importante del Teatro, con actuación a cargo de grupos de Azuqueca y Almoguera.

El Deporte incluye, como espectáculo de máximo interés, la etapa de la VI Vuelta Ciclista a Guadalajara.



(Foto: ARCHIVO)

Fotografía de archivo de unas de las colas del embalse de Entrepeñas. La parte que se ve al fondo, ha sido una de las afectadas por el incendio.

(Viene de la pág. primera)
sa forestal desaparecida venía ejerciendo en cuanto a evitación de deslizamiento de tierras, con riesgo de aterramiento del embalse.

Los pinos, que empezaron a crecer, incluso algún año antes del comienzo de la presa, han desaparecido en pocas horas. La obra lenta de su crecimiento de más de treinta años ya es historia.

Hay que lamentar, y en este caso doblemente, que los aviones de ICONA estuvieran siendo utilizados en otro frente y a la misma hora. Con el embalse para repostar, sin pérdida de tiempo, su acción habría sido contundente. Convendría reflexionar y gastar, en aviones de ICONA, que faltan, un poco de lo que se invierte en otras «alegrías» nacionales, que sobran.

Convocada la fase provincial del Campeonato Nacional de Arada

Ha quedado constituido el Comité Organizador del Campeonato Provincial de Arada. Está formado por representantes de:

—Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación;

—Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma.

—Cámara Agraria Provincial.

—Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos.

—Asociación Provincial de Jóvenes Agricultores.

El campeonato se celebrará en la segunda quincena de septiembre, en la finca «El Serranillo».

Los clasificados primero y segundo en esta prueba tienen acceso al campeonato nacional, que se celebrará, en el mes de octubre, en el término de Rielves (Toledo).

Los clasificados en el Nacional serán los que representen a Es-

paña en el Mundial, que se celebrará durante el mes de mayo de 1986, en Canadá.

Los agricultores interesados en tomar parte en el Campeonato pueden hacer la inscripción, durante el mes de agosto, en la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la Delegación de la Consejería de Agricultura (calle Constitución, 2) o en la Cámara Agraria (Avda. del Ejército, 15).

La prueba consiste en labrar una parcela de rastrojo, de 20 por 100 metros. La mitad, alomando, y la otra mitad, hendiendo.

El tiempo máximo será de dos horas y media, y el arado será de vertedera bisurco fijo. Cada concursante podrá utilizar su propio tractor, que tendrá una potencia mínima de 35 HP.



Fuente de los Cuatro Caños (Pastrana)

Los toros tienen su cita en la tarde del viernes, con desencajonamiento a las 18 horas, para correr al día siguiente, a las 7,30, el becerro del aguardiente y celebrar una novillada en aquella misma tarde.

Dianas, pasacalles, actuación de grupos de rock, verbenas y comidas comunitarias complementan un programa atractivo y variado.

El pregón, a cargo del Padre Víctor Díez Marina, tendrá lugar a las siete de la tarde del martes 13, al que seguirá el desfile de carrozas y peñas.

Es reina de las fiestas la señorita Nuria Gumiel Martínez, que lleva, como damas de honor, a Laura Molina de la Fuente, Purificación Vereda García, Ana Morales Carbajal y María del Carmen Felipe Jabonero.

Cartelera

CINE MODERNO

Jueves y viernes: «EN EL ESTANQUE DORADO».

Sábado a martes: «LA MUJER PUBLICA», de Andrzej Zulawski.

COLISEO LUENGO

Cerrado por vacaciones.